

EINE

PLÁSTICOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
DE ALFARRASÍ, S.L.



2025



Sección / Epígrafe	Indicadores GRI / SASB	Página(s)	Sección / Epígrafe	Indicadores GRI / SASB	Página(s)
Acerca de este informe	2-2, 2-3, 2-5	3	Residuos	306-3, 306-5	40
Mensaje de la Dirección General	2-22	4	Uso sostenible de recursos	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	41
PICDA	2-1, 2-6, 2-23, 3-3, 201-1 · SASB FB-AG-000.A/B/C	6	Energía y transporte	3-3, 302-1, 302-3 · SASB RT0204-02	43
Historia y evolución	2-1	7	Agua	3-3, 303-1/-2/-5 · SASB RT0204-04	44
Breve descripción de nuestro modelo	3-2, 3-3	8	Compromisos y objetivos declarados	306-3, 306-5	45
Cartera de clientes	2-6	10	Gestión de envases y RAP	306-3; 306-5	46
Alcance y estrategia	2-23, 2-24, 2-28	11	Equipo	2-7, 2-30, 3-3	48
Actualización estratégica	2-23, 2-24, 2-28	12-13-14	Implicación del equipo	403-6, 401-2	49
Materialidad	2-14, 2-29, 3-1, 3-2	15-16	Estructura de nuestro equipo	2-7	50-52
Riesgos relacionados	2-23, 2-24, 2-27, 3-3	18-19	Empleo	2-7, 2-30, 3-3	53-55
Contribución a los ODS	2-23, 2-24, 2-28	20	Organización del trabajo	2-7	56
Sistema de gestión	2-23	21	Indicadores sociales comparables	401-1, 401-3, 404-1, 404-2, 05-2	57-58
Modelo de sostenibilidad	2-16, 3-2, 3-3	22	Equidad retributiva, competitividad y conciliación	405-2 / 2-21 / 401-3	59
Modelo de sustentabilidad	2-16, 3-2, 3-4	24-25	Equidad, igualdad y su cumplimiento	2-30, 405-1, 406-1	60
Estructura organizativa y cultura de gestión	2-23, 2-24	26	Igualdad de oportunidades	2-7, 2-30, 3-3	61
Evolución e innovación constante	3-3	27	Seguridad y salud laboral	2-25, 3-3, 403-5/-9/-10; 403-1/-2/-7/-9 · SASB RT0204	62-68
Proyectos I+D+i	301-2	28	Derechos humanos	2-23, 2-24, 2-25	69
Proyecto AGROVAL	301-2	29	Sistema anticorrupción	205-2, 2-26	70
Proyecto DECO-E	301-2	30	Compromiso social y relación con los proveedores	2-23, 2-24, 204-1, 308-1, 414-1	72
Proyecto Breathing	301-2	31	Medidas legislativas de aplicación	2-27	73-75
Participación en proyectos	301-2	32	Certificaciones y cumplimiento de normativas	2-28, 3-3	76-77
Economía circular	3-3, 301-2/-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	33-34	Ciberseguridad y cumplimiento	418-1, 205-2	78-79
Producción con material reciclado	301-1, 301-2	35	Gobierno corporativo	2-9/-10/-11/-12/-13/-14/-15/-16	80-81
Desempeño ambiental	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	36	Información fiscal y subvenciones	201-4	82
Evolución de emisiones	305-1, 305-2	37	Verificación externa	2-5	83
Emisiones	3-3, 305-1/-2/-3/-4/-5 · SASB RT0204-01	38-39	Conclusiones	2-22	84
Residuos	306-3, 306-5	40	Índice de contenidos GRI	2-5	85
Uso sostenible de recursos	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	41			

ACERCA DE ESTE INFORME

[GRI 2-2, 2-3, 2-5]

Este es el quinto **Estado de Información No Financiera** de Plásticos Industriales y Comerciales de Alfarrasí, S.L. (en adelante, **PICDA, S.L.**), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. El EINF forma parte integrante, como documento separado, del Informe de Gestión y se elabora de conformidad con la legislación mercantil vigente, en cumplimiento de la Ley 11/2018, que modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad.

El informe se ha preparado en el marco de la Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) y de los Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS), incorporando el enfoque de doble materialidad. Asimismo, se han tenido en cuenta las normas de la Global Reporting Initiative (GRI) y las directrices del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), en particular el estándar sectorial de “Envases y Embalajes”, incluyendo el correspondiente índice SASB. Los indicadores GRI y SASB se identifican a lo largo del informe como GRI XXX-XX y FB-AG-XXx.x.

El alcance del EINF abarca el conjunto de actividades de la compañía e integra los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes. La información ha sido recopilada mediante procedimientos internos de control y ha sido sometida a verificación externa independiente conforme a los requisitos aplicables.





MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

[GRI 2-22]

Queridas personas colaboradoras, clientes, proveedores, socios y demás grupos de interés:

La fortaleza de PICDA sigue residiendo en la pasión, el compromiso y la profesionalidad de todas las personas que forman parte de nuestra organización. Si en 2024 demostramos capacidad de adaptación y resiliencia en un entorno complejo, en 2025 damos un paso más: consolidamos lo construido y reforzamos nuestra manera de integrar la sostenibilidad en la gestión diaria.

Nuestro modelo de negocio continúa apoyándose en la **innovación, la excelencia operativa y la cercanía** con quienes confían en nosotros. Hoy somos más conscientes que nunca de que la competitividad industrial está íntimamente ligada a la responsabilidad ambiental, social y de buen gobierno. Por ello, hemos comenzado a estructurar de forma más sistemática nuestro enfoque ESG para el periodo 2025–2027, no como un ejercicio formal, sino como una herramienta real de gestión.

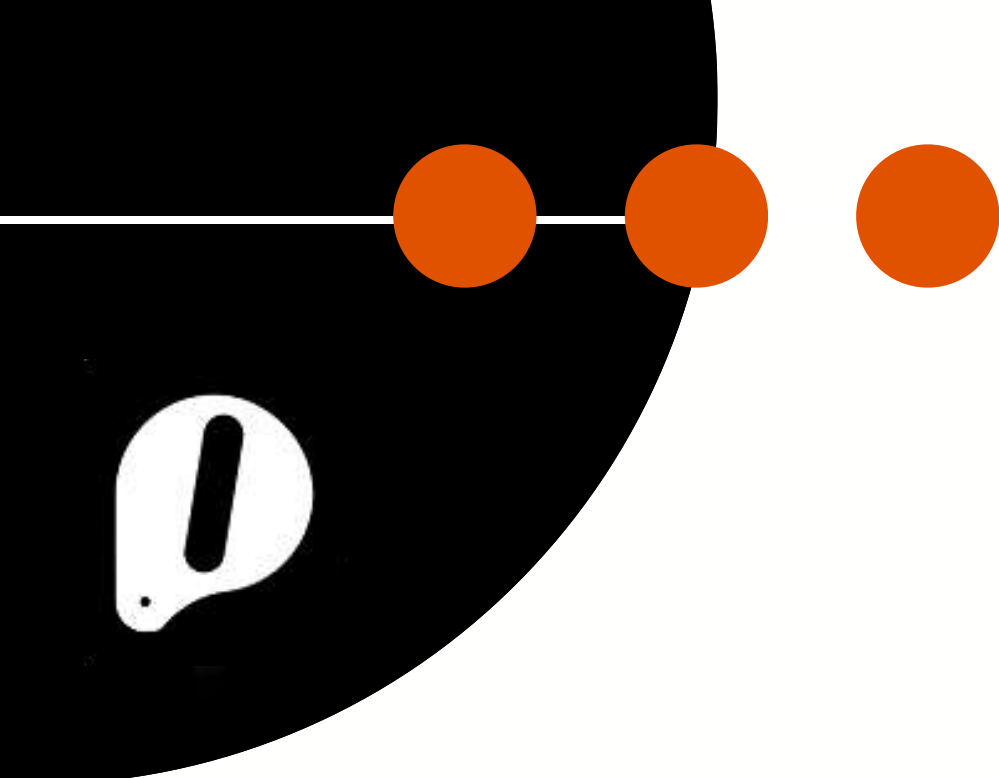
Nuestro compromiso es seguir mejorando de forma progresiva y medible: optimizando el uso de recursos, avanzando en la reducción de emisiones, reforzando la trazabilidad de nuestros procesos y manteniendo entornos de trabajo seguros, inclusivos y responsables. La sostenibilidad, para PICDA, no es un discurso, sino una manera de gestionar con visión de largo plazo.

En un contexto regulatorio y económico en constante evolución, asumimos la transición hacia modelos más eficientes y circulares como una evolución natural de nuestra actividad. Seguiremos tomando decisiones prudentes, basadas en datos, inversión responsable y mejora continua, manteniendo la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos.

Gracias a la implicación de nuestro equipo y a la confianza de nuestros grupos de interés, continuamos construyendo un proyecto empresarial sólido, competitivo y comprometido con su entorno.

Atentamente,

David Rejón
Director General



NEGOCIO





PICDA

[GRI 2-1, 2-6, 2-23, 3-3, 201-1] [SASB FB-AG-000.A, FB-AG-000.B, FB-AG-000.C]

PICDA es una empresa de crecimiento orgánico, impulsada en los últimos años por el consumo de **envases de plástico reciclado, plástico virgen y papel virgen y reciclado** (en lo sucesivo, plástico y papel) en los sectores de **moda, retail** y la **alimentación**. Con 60 años de historia desde su fundación en 1964, la Sociedad ha crecido constantemente a lo largo de los años y ha establecido relaciones profundas y duraderas con clientes y proveedores de todo el mundo. Nuestra plantilla persigue desarrollos innovadores, garantizando la calidad del producto seguridad y eficiencia a medida que la industria se desarrolla estando siempre en compromiso con el medio ambiente.

A principios de los años 60, la empresa fue pionera en la fabricación de bolsas de plástico. Más tarde, durante los 70, PICDA introdujo la impresión flexográfica y la fabricación de bolsas de camiseta. En los 80, la Sociedad adquirió la primera impresora de tambor central para impresión en cuatricromía, alcanzando un gran prestigio nacional, y durante los 90 PICDA introdujo la tecnología multicapa y apostó por la globalización de la empresa. A principios de este siglo, la empresa se centró en utilizar materiales reciclados en sus productos. En la actualidad, la organización mantiene su compromiso con la economía circular y con un modelo de gestión moderno y responsable.

Desde nuestros inicios nos hemos especializado en una amplia variedad de bolsas y sobres de plástico y film para envasado automático. Recientemente hemos diversificado nuestra cartera de productos introduciendo la fabricación de bolsas y sobres de papel. Innovamos en nuestros activos fijos y tecnológicos, junto con un equipo de profesionales altamente cualificados y dedicados a garantizar y evaluar que nuestros productos sean económicamente viables, socialmente responsables y medioambientalmente sostenibles.

Pasión y flexibilidad para adaptarnos a cada cliente son nuestros valores y fortaleza como empresa.



HISTORIA Y EVOLUCIÓN

[GRI 2-1]



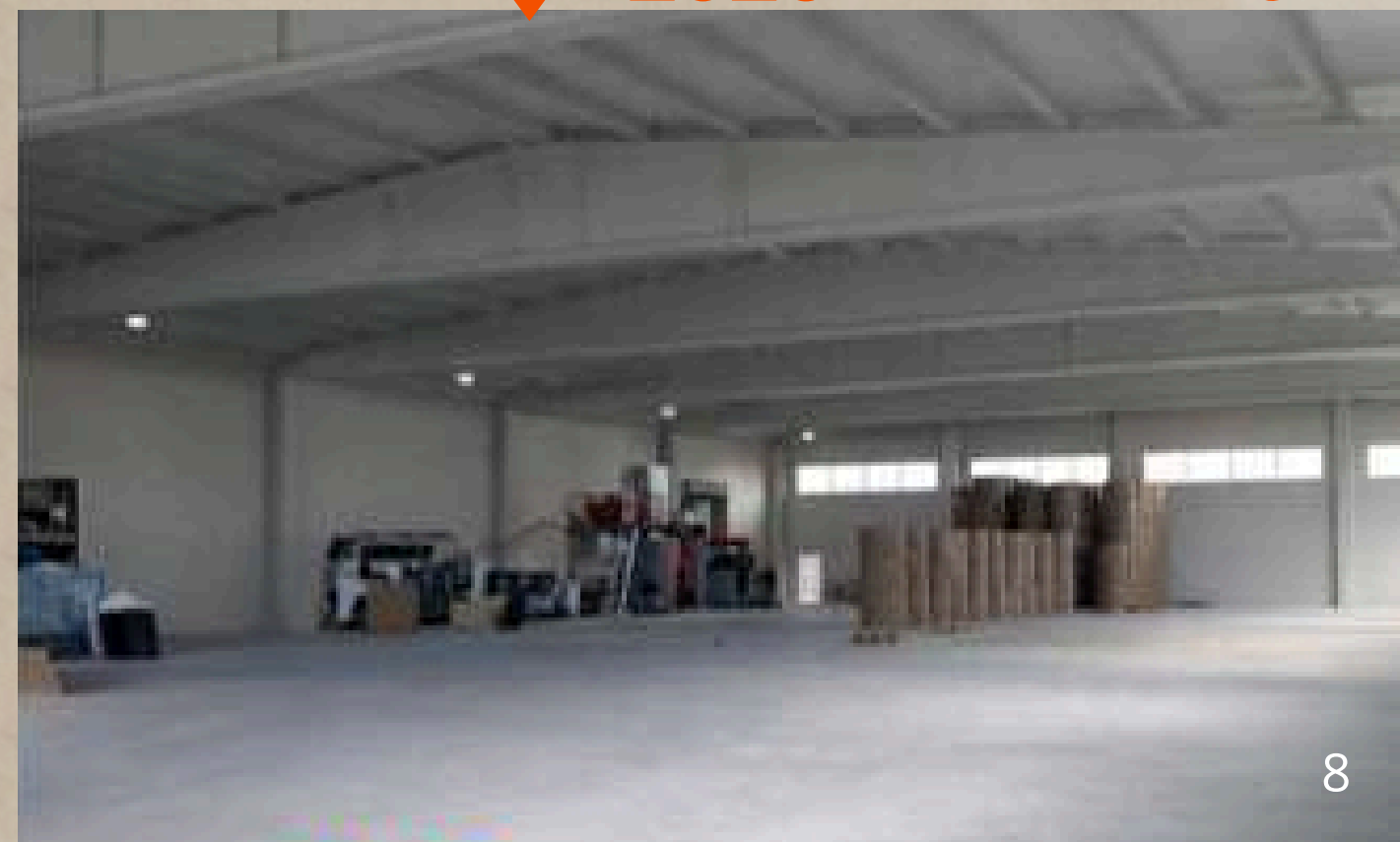
NUEVAS INSTALACIONES DE PAPEL EN L'OLLERIA



2023

2025

2026





BREVE DESCRIPCIÓN DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

[GRI 3-2, 3-3]

Nuestro modelo de negocio está basado en el diseño y en la concepción de envases más **sostenibles**, teniendo por objeto transformar productos para empresas dándoles un enfoque más ecológico y que sean técnica y económicamente viables. Estos cuatro elementos clave, proveedores, clientes, tecnología y profesionales, son la base del desarrollo de toda la organización.

Somos uno de los **principales fabricantes** de productos de plástico y papel de la Península Ibérica. Producimos anualmente más de 19 millones de kilogramos de plástico y cerca de 14 millones de kilogramos de papel. Nuestra amplia red de producción y distribución forma parte de nuestro modelo de negocio sostenible y nos permite estar más cerca del cliente.

Estructura jurídica y objeto social de PICDA, S.L. [GRI 2-16, 3-2, 3-3]

La sociedad no pertenece a ningún grupo mercantil de los definidos en el artículo 42 del Código de comercio. La entidad tiene por objeto social la compraventa al mayor y detalle, y manufactura de plásticos y similares. Siendo su actividad principal la fabricación por extrusión de bolsas de plástico con o sin impresión, tubos, láminas de polietileno y envases de plástico en general; así como bolsas de papel con y sin impresión.

Visión	Misión	Filosofía
Nos esforzamos por ser un fabricante líder de referencia de plástico y papel creando valor compartido a través de la innovación, la cultura del aprendizaje, la producción, responsabilidad medioambiental y el compromiso social.	Impulsados por la pasión por la excelencia y el compromiso con la mejora continua, trabajamos nuestros productos de forma económicamente viable, socialmente responsable y medioambientalmente adecuada, en pleno cumplimiento de los requisitos legales.	Nos centramos en ser una guía para nuestro grupo de interés en el mercado y en nuestros propios productos, impulsando una economía verde, minimizando la huella de carbono e inspirando y ayudando a otros en este propósito.



BREVE DESCRIPCIÓN DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

Factores y tendencias que pueden afectar a la evolución futura

[GRI 2-6, 2-22]

De cara al futuro, la evolución de nuestro modelo de negocio está condicionada por cuatro factores externos clave:

- La inminente transposición al ordenamiento español de la Directiva (UE) 2019/904 y el impuesto estatal al plástico no reutilizable, que incentivan los envases de alto contenido en reciclado;
- La volatilidad histórica de los precios de las resinas y del papel, que puede alterar márgenes hasta $\pm 20\%$;
- La presión creciente de los distribuidores por reducir la huella de carbono de los envases, lo que impulsa la línea de film 100 % PCR y los nuevos sustratos compostables; y
- Los compromisos climáticos de la UE para 2030-2050, que favorecen modelos de economía circular.

Los escenarios de sensibilidad ($\pm 20\%$ en coste de materia prima y $\pm 10\%$ en demanda) se integran en la planificación estratégica 2025-27 y confirman la resiliencia del negocio gracias a la diversificación de producto y al peso creciente del reciclado.



CARTERA DE CLIENTES

[GRI 2-6]

“Esta distribución evidencia nuestra capacidad para adaptarnos a las normativas y necesidades de distintos mercados, y subraya el compromiso de PICDA con la innovación, la sostenibilidad y la calidad en el servicio”



Exportación a
a más de 20 países.



Adaptabilidad
a normativas globales.

ALCANCE Y ESTRATEGIA

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]

Durante el ejercicio 2025, el entorno global y regional ha continuado presentando desafíos significativos. La volatilidad en los mercados energéticos, las tensiones inflacionarias y arancelarias persistentes y un contexto geopolítico todavía incierto han marcado el año, impactando a la industria a nivel europeo.

Ante este escenario, las empresas han seguido adaptando y reforzando sus estrategias, y en PICDA hemos consolidado medidas orientadas a fortalecer nuestra resiliencia, asegurar la continuidad operativa y avanzar de manera firme en el cumplimiento de nuestros compromisos de sostenibilidad.

PILARES ESTRATÉGICOS



CENTROS PRODUCTIVOS

Alfarrasí y L'Olleria garantizando operativa robusta y flexible.



INNOVACIÓN 4.0

Apuesta por materiales reciclados, procesos automatizados y digitalización.



ENFOQUE EN RETAIL

Colaboración estrecha con grandes cadenas para soluciones personalizadas.

ACTUALIZACIÓN ESTRATÉGICA

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]

En 2025, PICDA ha reforzado su compromiso con la Agenda 2030, integrando de forma más profunda los criterios ESG en su estrategia corporativa.



Nuevas Metas y Objetivos Integrales:

Hemos establecido objetivos ambiciosos en áreas ambientales, sociales y de gobernanza. En el ámbito ambiental, hemos intensificado la reducción de nuestra huella de carbono y optimizado el uso de recursos mediante mejoras en la eficiencia energética y en la gestión de residuos. En el frente social, fortalecemos la igualdad, la inclusión y la capacitación continua de nuestro talento.



Políticas:

PICDA dispone de un conjunto de políticas corporativas y procedimientos internos que establecen los principios de actuación y los criterios de gestión aplicables en las distintas áreas de la compañía. Estos documentos, aprobados por la Dirección, son de obligado cumplimiento para toda la organización y se revisan periódicamente con el fin de mantener su adecuación al marco normativo, a la evolución de la actividad y a los compromisos asumidos por la empresa.





ACTUALIZACIÓN ESTRATÉGICA

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]



Optimización de Procesos Internos:

La implementación de nuevas tecnologías y el avance hacia la digitalización (Industria 4.0) han permitido mejorar la trazabilidad de nuestros procesos, incrementar la eficiencia operativa y reducir costos. Esta transformación digital se ha complementado con una revisión y actualización constante de nuestros protocolos internos, garantizando la coherencia en la aplicación de criterios ESG en toda la organización.



Compromiso Ético y Transparencia:

Reafirmamos nuestro compromiso con la integridad y la ética en todos los niveles. La actualización de nuestro Código de Ética y la puesta en marcha de nuevos canales de comunicación interna y externa fortalecen la cultura de responsabilidad y transparencia, permitiendo una gestión proactiva y la resolución rápida de cualquier incidencia.

ACTUALIZACIÓN ESTRATÉGICA

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]



Liderazgo en Sostenibilidad del Sector:

Con estos avances, PICDA refuerza la integración de la sostenibilidad en su gestión y en su actividad dentro del sector del packaging. Nuestro enfoque responde a las exigencias regulatorias y a las expectativas de nuestros grupos de interés, al tiempo que impulsa la innovación, la eficiencia y la responsabilidad social.



En conjunto, la evolución estratégica de PICDA en 2025 consolida la integración de los criterios ESG en la gestión corporativa, reforzando un modelo de negocio orientado a la creación de valor sostenible. Este enfoque permite avanzar de forma equilibrada en la protección del entorno, el desarrollo del talento, la eficiencia operativa y la gestión responsable, contribuyendo a la solidez y sostenibilidad a largo plazo de la compañía.

MATERIALIDAD

[GRI 2-14, 2-29, 3-1, 3-2]

En la revisión de materialidad correspondiente al ejercicio 2025, PICDA ha identificado como asuntos prioritarios aquellos que presentan una mayor relevancia tanto para la gestión del negocio como para sus grupos de interés. De acuerdo con este análisis, la compañía concentra especialmente su atención en la economía circular, la eficiencia energética y el uso racional de los recursos, la seguridad y salud en el trabajo, el desarrollo tecnológico e I+D y la igualdad de oportunidades.

En el ámbito ambiental, PICDA mantiene como foco prioritario la mejora de la circularidad de los materiales y la optimización del consumo de recursos en sus procesos productivos. Esta orientación resulta coherente con la evolución del marco regulatorio europeo, que durante 2025 ha reforzado la atención sobre los envases, los residuos de envases, la reciclabilidad, el contenido reciclado y la eficiencia en el uso de los recursos, particularmente a través del nuevo Reglamento (UE) 2025/40 sobre envases y residuos de envases.

Asimismo, la compañía considera prioritario seguir avanzando en innovación, desarrollo tecnológico y mejora de procesos, por su contribución a la eficiencia operativa, a la adaptación industrial y a la sostenibilidad del modelo de negocio. En paralelo, la seguridad y salud en el puesto de trabajo continúa siendo un asunto central de gestión, al afectar directamente a la protección de las personas, a la estabilidad operativa y al adecuado desempeño de la organización. Del mismo modo, la igualdad de oportunidades mantiene una posición destacada dentro del análisis de materialidad, en coherencia con el compromiso de PICDA con un entorno laboral basado en la equidad, el respeto y el desarrollo profesional.

En un segundo nivel de prioridad, aunque también relevantes, PICDA sitúa los asuntos relacionados con el gobierno corporativo y la ética, la gestión responsable de la cadena de suministro, el compromiso social y el desarrollo comunitario, la ciberseguridad y los impuestos ambientales. Estos ámbitos forman parte del marco de gestión responsable de la compañía y son objeto de seguimiento y mejora continua, especialmente en un contexto europeo de creciente exigencia en materia de transparencia, trazabilidad, información sobre sostenibilidad y gestión del riesgo. En este sentido, durante 2025 ha continuado avanzando la implantación del marco europeo de reporte de sostenibilidad derivado de la CSRD, al tiempo que la Comisión Europea ha impulsado medidas de simplificación a través del denominado paquete "Omnibus"

MATERIALIDAD

[GRI 2-14, 2-29, 3-1, 3-2]

En relación con la cadena de suministro, la relevancia del asunto se ve reforzada por la evolución de la normativa europea sobre productos libres de deforestación, especialmente significativa para sectores vinculados al papel y a la trazabilidad del origen de determinadas materias primas. La Comisión Europea publicó en 2025 nueva documentación de apoyo para la implantación del EUDR y el calendario de aplicación ha sido objeto de ajustes posteriores, manteniendo la necesidad de preparación progresiva por parte de las empresas afectadas.

Por su parte, la ciberseguridad continúa considerándose un asunto transversal de seguimiento, por su impacto potencial en la continuidad operativa y en la protección de la información, aunque en la matriz de materialidad presenta una relevancia relativa inferior a la de los asuntos prioritarios ambientales, tecnológicos y sociales.

Finalmente, el análisis sitúa con una prioridad comparativamente menor, aunque presentes en el sistema de gestión, aspectos como el desarrollo del equipo y los cumplimientos normativos puntuales, que PICDA continúa atendiendo dentro de su enfoque general de mejora continua y cumplimiento.

En conjunto, la matriz de materialidad 2025 permite a PICDA orientar su estrategia hacia los asuntos que considera más relevantes para la sostenibilidad y la gestión del negocio, reforzando un modelo basado en la eficiencia de los recursos, la circularidad, la innovación, la seguridad de las personas y la gestión responsable de su actividad.

RELEVANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS					Economía circular	Eficiencia energética y uso racional de recursos
	Gobierno corporativo y ética	Gestión responsable de la cadena de suministro		Igualdad de oportunidades	Seguridad y salud en el puesto	Desarrollo tecnológico e I+D
	Compromiso social y desarrollo comunitario				Ciberseguridad	Impuestos ambientales
		Cumplimientos normativos puntuales	Desarrollo del equipo			
RELEVANCIA PARA EL NEGOCIO Y LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN						
<i>De bajo impacto a alto impacto</i>						

RIESGOS RELACIONADOS

[GRI 2-23, 2-24, 2-27, 3-3]

En el marco de su sistema de gestión y de su enfoque de doble materialidad, PICDA identifica y realiza seguimiento de los principales riesgos no financieros que pueden afectar al desarrollo de su actividad, a su continuidad operativa y al cumplimiento de sus compromisos ambientales, sociales y de gobernanza. Estos riesgos se revisan de forma periódica y se gestionan mediante medidas preventivas, controles internos y acciones de mejora.

Riesgo ambiental y regulatorio

- Riesgo: cambios en la normativa aplicable en materia de envases, residuos de envases, contenido reciclado, trazabilidad de materias primas y demás requisitos ambientales.
- Impacto en la compañía: necesidad de adaptar productos, procesos, sistemas de información y obligaciones de reporte, con posible incidencia en costes, planificación y cumplimiento normativo.
- Medidas de mitigación: vigilancia regulatoria actualizada, adaptación progresiva de los procesos internos, impulso del ecodiseño, seguimiento de las obligaciones vinculadas a RAP y control del cumplimiento ambiental en las instalaciones.
- Indicadores o elementos de seguimiento: seguimiento normativo interno, declaración anual de envases, trazabilidad de materiales y control asociado a la Autorización Ambiental Integrada.

Riesgo ambiental y de cadena de suministro

- Riesgo: volatilidad en el precio y disponibilidad de materias primas, en particular resinas, papel y materiales reciclados.
- Impacto en la compañía: presión sobre márgenes, afección al aprovisionamiento y necesidad de ajustar la planificación productiva y comercial.
- Medidas de mitigación: diversificación de producto, incremento del uso de material reciclado, valorización interna de materiales recuperados y colaboración con proveedores.
- Indicadores o elementos de seguimiento: consumo de plástico reciclado y virgen, volumen de material recuperado internamente e integración de escenarios de sensibilidad en la planificación estratégica.

Riesgo social vinculado a la gestión del talento

- Riesgo: rotación en determinadas posiciones productivas y necesidad de asegurar la estabilidad y capacitación del equipo.
- Impacto en la compañía: pérdida de conocimiento, necesidad recurrente de incorporación y formación, y posible afección a la continuidad operativa.
- Medidas de mitigación: refuerzo de los procesos de acogida, seguimiento en los primeros meses, desarrollo interno y puesta en marcha de iniciativas de formación y retención.
- Indicadores o elementos de seguimiento: plantilla media, incorporaciones, bajas y evolución de la formación impartida.

Riesgo de gobernanza y cumplimiento

- Riesgo: incumplimientos normativos o éticos en materia ambiental, laboral, social o de integridad.
- Impacto en la compañía: sanciones, contingencias legales, impacto reputacional y pérdida de confianza de los grupos de interés.
- Medidas de mitigación: sistema de vigilancia regulatoria, Código Ético y de Conducta, canal ético, marco de Compliance Penal, homologación de proveedores y cláusulas de cumplimiento en la cadena de valor.
- Indicadores o elementos de seguimiento: uso y seguimiento del canal ético, adhesión de proveedores al Código de Conducta y revisión interna del mapa de riesgos.

Riesgo tecnológico y de protección de la información

- Riesgo: incidentes de ciberseguridad o accesos no autorizados que afecten a la disponibilidad, integridad o confidencialidad de la información.
- Impacto en la compañía: interrupciones operativas, afectación a la trazabilidad de procesos y exposición a incidentes de seguridad de la información.
- Medidas de mitigación: refuerzo de la infraestructura tecnológica, actualización de herramientas de protección, control de accesos, procedimientos internos de actuación y formación a la plantilla.
- Indicadores o elementos de seguimiento: actuaciones de refuerzo tecnológico, formación en ciberseguridad y seguimiento interno de medidas de control.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]

PICDA contribuye activamente a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas. Reconocemos el papel que desempeñan las empresas para garantizar el éxito de la ONU y la importancia de utilizar un lenguaje común para comunicar nuestros avances en sostenibilidad.

Desde 2022, hemos alineado nuestros temas materiales y los objetivos de nuestros programas y los ODS y sus metas. Para este informe, hemos revisado esta evaluación como parte de actualización anual de la materialidad.

Nuestras acciones estratégicas se encuentran alineadas a las principales metas determinadas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Para mayor claridad, hemos incluido los correspondientes logotipos de los ODS en este informe para indicar cuáles de nuestras medidas contribuyen a los principales objetivos y metas identificados.



SISTEMA DE GESTIÓN

[GRI 2-23]

En PICDA hemos diseñado e implementado un robusto sistema de calidad que involucra a toda la organización, cimentado en una cultura corporativa que recibe el apoyo incondicional de la Dirección.

Este sistema se fundamenta en la **asignación de responsabilidades claras y en la participación activa** de gestores especializados en calidad, quienes se encargan de garantizar de manera continua el más alto estándar en todos los productos y servicios que entregamos a nuestros clientes.

La estructura de nuestro sistema de Control de Calidad se apoya en varios pilares esenciales: las responsabilidades de liderazgo, que aseguran el compromiso y la dirección estratégica en materia de calidad; la gestión del equipo, orientada a **potenciar el talento y la formación continua de las personas**; la incorporación de **tecnologías innovadoras** que facilitan la detección y corrección de desviaciones en tiempo real; la ejecución de los pedidos, garantizando que cada proceso se cumpla conforme a los requisitos establecidos; y un seguimiento que permite evaluar y perfeccionar cada etapa de nuestros procesos.



En PICDA entendemos la sostenibilidad como un eje transversal que guía nuestras decisiones estratégicas, operativas y relacionales. Nuestro modelo se basa en el compromiso con el desarrollo económico, la protección ambiental y el bienestar de las personas, todo ello integrado en una gestión responsable, transparente y orientada al largo plazo.

Gobernanza responsable y compromiso transversal

El compromiso con la sostenibilidad parte de los máximos niveles de la organización, y se refleja en la implicación activa de la dirección en el seguimiento normativo, la toma de decisiones éticas y el impulso de prácticas que refuercen la confianza con nuestros grupos de interés. Este enfoque garantiza la coherencia entre nuestros valores y nuestra actuación empresarial.

Integración en el negocio y gestión de impactos

A través de un sistema de vigilancia regulatoria actualizado, PICDA anticipa cambios normativos y adapta sus procesos internos para asegurar el cumplimiento legal, la calidad de sus operaciones y la mejora continua. Este modelo de gestión está diseñado para identificar riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza, integrando criterios de sostenibilidad en todas las áreas clave del negocio.

Vinculación territorial y cadena de valor sostenible

Nuestra contribución al desarrollo local se traduce en la generación de empleo, la colaboración con organizaciones del entorno y el fortalecimiento del tejido industrial. En paralelo, trabajamos con una red de proveedores nacionales e internacionales garantizando relaciones estables, eficientes y trazables.

Educación, circularidad y conciencia social

Fomentamos la formación interna, como herramienta para trasladar nuestras exigencias de sostenibilidad a la cadena de suministro. A nivel social, apostamos por la sensibilización sobre el uso responsable de los materiales, defendiendo que la clave está en la gestión adecuada de los residuos y no únicamente en la sustitución de materiales. Entendemos los residuos como recursos, y promovemos su reutilización como vía real hacia una economía circular efectiva.



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES



MODELO DE SUSTENTABILIDAD

[GRI 2-16, 3-2, 3-3]

Resultado de nuestra madurez como empresa sostenible y del compromiso continuo que tenemos con la sociedad y el planeta, nuestro **Modelo de Sustentabilidad** alinea la filosofía empresarial y refleja los ejes que nos inspiran como compañía a seguir creciendo y contribuyendo a nuestro entorno; mediante nuestra planta de reciclaje, centrada en la recuperación de materiales y la mejora del desempeño ambiental. Las mermas resultantes de nuestro producto son recuperadas en un ciclo adicional de producción transformándose en nuevas bolsas.

Los restos de tintas empleados en los diseños son eficientemente gestionados por un sistema “dispensing” que reformula nuevos colores a la carta.

Todo el tiempo trabajamos para ofrecer a nuestros clientes y consumidores la más alta **calidad** en cuanto a plástico y papel, nuestros productos se refieren, al tiempo que cumplimos con el modelo de **economía circular** y promovemos la innovación en nuestros procesos.

La **sustentabilidad** seguirá siendo un eje rector de nuestro modelo de negocio, por ello hacemos partícipes a nuestros grupos de interés y los inspiramos a sumarse a este propósito.



Nuestra organización integra la **sostenibilidad** en el diseño y la producción, favoreciendo la reutilización, el reciclaje y el uso eficiente de los recursos.

Además, se impulsa el reciclaje de los residuos generados en la actividad productiva. En particular, en los procesos de transformación de plástico se realiza un reciclaje interno de materiales mediante nuestro propio sistema de recuperado, reincorporando estos materiales al proceso productivo siempre que es posible.



CICLO DE VIDA DE UNA BOLSA DE PLÁSTICO FABRICADA EN **PICDA**

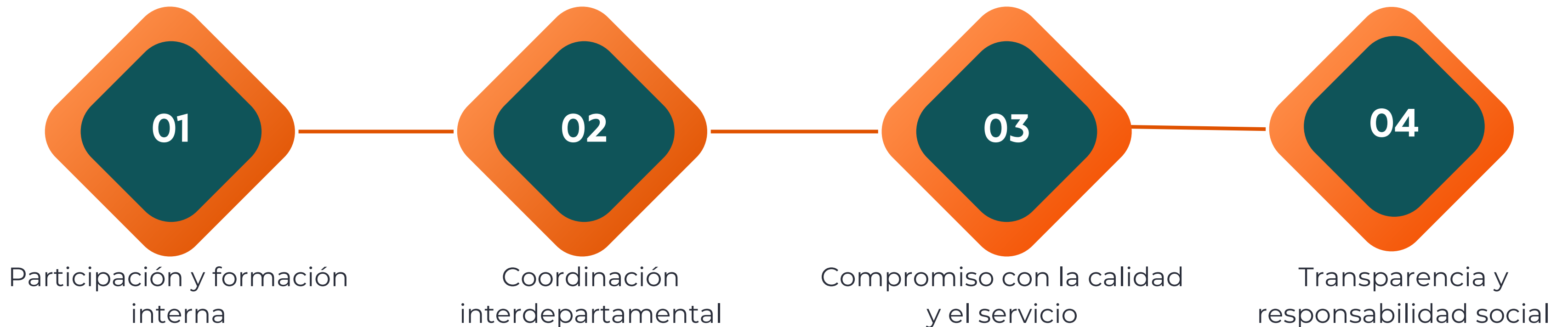




ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CULTURA DE GESTIÓN

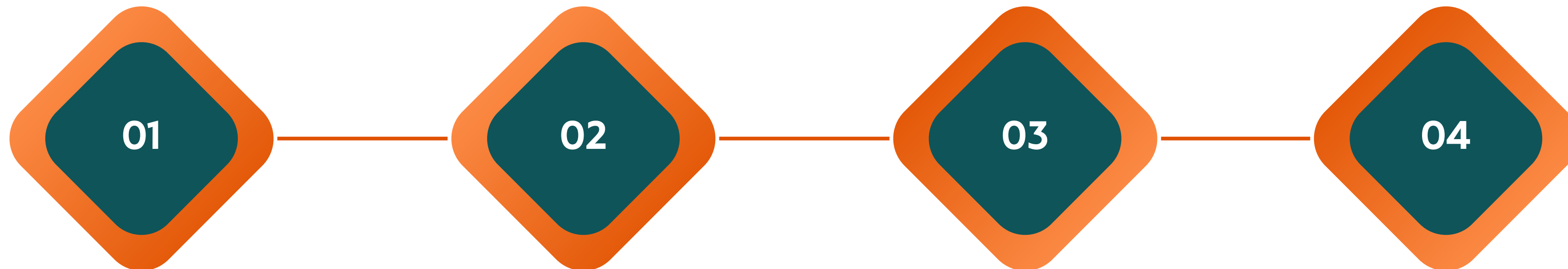
[GRI 2-23; 2-24]

Este sistema impulsa mejoras constantes en diversas áreas clave, tales como la eficiencia industrial, el rendimiento y la colaboración de nuestro equipo, la gestión integrada de la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales. Además, nuestra labor se orienta a minimizar el impacto ambiental, adaptándonos de forma proactiva a las exigencias derivadas del cambio climático. En conjunto, estas prácticas refuerzan nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua, asegurando que PICDA no solo cumpla, sino que también supere las expectativas de nuestros clientes y responda de manera responsable a los retos medioambientales y sociales de nuestro entorno.





EVOLUCIÓN E INNOVACIÓN CONSTANTE



01

Nuevas referencias con materiales reciclados y reciclables

02

Consolidación de soluciones compostables y biodegradables.

03

Implantación de herramientas digitales para trazabilidad, seguimiento de pedidos, mantenimiento y gestión automatizada de almacenes.

04

Inversión en inteligencia artificial, servidores virtuales y desarrollos propios.

La innovación continúa siendo uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia. Durante 2025, PICDA ha avanzado en distintos proyectos de I+D+i orientados al desarrollo de soluciones de envase más sostenibles y a la valorización de recursos. Entre ellos destacan el proyecto AGROVAL, centrado en la obtención de films compostables a partir de subproductos agrícolas; BREATHING, enfocado en recubrimientos barrera renovables para envases de papel; y DECOENFLEX, dirigido al escalado de nuevos recubrimientos funcionales para envase flexible. Asimismo, la empresa participa en iniciativas colaborativas como BIOENCAPSULACIÓN y SUSTAINPU, reforzando su compromiso con la innovación y la economía circular.



BIOENCAPSULACIÓN

AGROVAL

DECO-E

BREATHING

SUSTAINPU

La estrategia de innovación de PICDA se orienta al desarrollo de soluciones de envase más sostenibles, impulsando proyectos de I+D centrados en la economía circular, la valorización de recursos y la reducción del impacto ambiental de los materiales. A través de estas iniciativas, la compañía avanza en el diseño de nuevos materiales y procesos que contribuyen a una producción más eficiente y responsable.

PROYECTO



PICDA participa en el proyecto **AGROVAL** en colaboración con el Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS), orientado al aprovechamiento y valorización de subproductos agroalimentarios dentro de un enfoque de economía circular. En el marco del proyecto, la compañía trabaja en el desarrollo de soluciones de plasticultura más sostenibles mediante la incorporación de compuestos derivados de residuos agrícolas procedentes, entre otros, de tomate, pimiento o aguacate.

Entre los objetivos técnicos del proyecto destaca el desarrollo de **films agrícolas acolchados compostables y funcionalizados**, obtenidos a partir de compuestos poliméricos modificados con aditivos de origen natural. Durante su ejecución se han llevado a cabo trabajos de formulación, obtención de films mediante extrusión y validación de su procesabilidad, así como ensayos iniciales de biodegradación en suelo y evaluación ambiental.

Objetivos ambientales:

Los objetivos técnicos definidos en el proyecto AGROVAL se traducen en un claro objetivo medioambiental, orientado a la valorización de residuos agroalimentarios y al desarrollo de materiales compostables para aplicaciones agrícolas. De este modo, el proyecto contribuye a fomentar la economía circular y a reducir el impacto ambiental asociado al uso de materiales convencionales en el sector de la plasticultura.



PROYECTO DECO-E

DESARROLLO DE MATERIALES BASADOS EN PAPEL PARA APLICACIONES DE CONTACTO ALIMENTARIO EN CONGELACIÓN

[GRI 301-2]

PICDA desarrolla el proyecto DECO-E junto con ITENE, con el objetivo de reforzar su competitividad en el mercado de los envases flexibles para alimentos, especialmente en el ámbito de los productos congelados. El proyecto se centra en la investigación y validación de nuevos recubrimientos funcionales aplicables a sustratos flexibles mediante tecnologías de impresión, con el fin de mejorar las prestaciones técnicas del envase y optimizar su procesabilidad en líneas industriales.

Entre los objetivos técnicos del proyecto destacan la validación de **coatings funcionales aplicados mediante flexografía**, el estudio de su comportamiento sobre distintos sustratos y la realización de pruebas piloto en condiciones reales de envasado, incluyendo su aplicación en líneas de envasado vertical para productos congelados.

Objetivos ambientales:

Los objetivos técnicos definidos en el proyecto DECOENFLEX se traducen en un objetivo medioambiental orientado al desarrollo de **estructuras de envase más sostenibles**, favoreciendo soluciones que permitan mejorar la reciclabilidad de los materiales, optimizar el uso de recursos y reducir el impacto ambiental asociado a los envases flexibles.



PROYECTO BREATHING

ENVASE SOSTENIBLE PARA BOLLERÍA INDUSTRIAL

ainia

[GRI 301-2]

PICDA desarrolla el proyecto **BREATHING**, junto con AINIA, con el objetivo de impulsar soluciones de envase más sostenibles para el sector de la alimentación, en particular para productos de bollería industrial. El proyecto se centra en la investigación de nuevos recubrimientos funcionales aplicados sobre sustratos de papel, que permitan sustituir estructuras plásticas convencionales manteniendo las propiedades técnicas necesarias para la conservación del producto.

Entre los objetivos técnicos del proyecto destacan el desarrollo de formulaciones basadas en proteína de suero láctico y nanocelulosa, así como la evaluación de sus propiedades de barrera frente al oxígeno y al vapor de agua y su comportamiento en procesos de sellado y envasado industrial.

Objetivos ambientales:

Los objetivos técnicos definidos en el proyecto BREATHING se traducen en un objetivo medioambiental orientado a **reducir el uso de plásticos convencionales en envases alimentarios**, mediante el desarrollo de recubrimientos funcionales aplicados sobre papel que permitan avanzar hacia soluciones basadas en materiales de origen renovable y con menor impacto ambiental.



BIOENCAPSULACIÓ



Bioencapsulación de probióticos



Menos fitosanitarios químicos

SUSTAINPU



Adhesivos de PU biobasados



Mejora de reciclabilidad

Proyecto orientado a reducir el uso de fitosanitarios químicos en agricultura mediante el desarrollo de soluciones de bioencapsulación de probióticos aplicados a productos de plasticultura, contribuyendo a minimizar el impacto ambiental asociado al uso de tratamientos convencionales.

Iniciativa centrada en el desarrollo de adhesivos de poliuretano biobasados y libres de isocianatos (NIPU) para aplicaciones en envase y calzado, con el objetivo de mejorar la reciclabilidad de los materiales y avanzar hacia soluciones más seguras y sostenibles.

ECONOMÍA CIRCULAR

[GRI 3-3, 301-2, 301-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-3, 306-4, 306-5]



PICDA promueve un uso responsable de los recursos, entendiendo que la transición hacia un modelo de economía circular es necesaria para avanzar hacia un desarrollo más sostenible. Desde hace años integramos estos principios en nuestra forma de operar, con el objetivo de alargar el ciclo de vida de los materiales y optimizar el aprovechamiento de los recursos.

Nuestro modelo de integración vertical nos ha permitido consolidar la economía circular como uno de los motores de nuestra estrategia, impulsando la diversificación de servicios, la apertura a nuevos mercados y el desarrollo de soluciones más sostenibles. En este contexto, nuestros pilares de economía circular se alinean con las directrices de la política europea en materia de sostenibilidad.



ECONOMÍA CIRCULAR

[GRI 3-3, 301-2, 301-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-3, 306-4, 306-5]



Los **productos papeleros** se caracterizan por ser naturales, renovables, reciclables y biodegradables. En los últimos años, el papel está experimentando un creciente proceso de sustitución de otros materiales en aplicaciones como bolsas de papel y envases de cartón, tendencia que previsiblemente continuará extendiéndose a nuevos usos.

En PICDA utilizamos papel procedente de bosques gestionados de forma sostenible, mayoritariamente ubicados en territorio europeo, y todos certificados conforme a los estándares FSC® y PEFC™, lo que garantiza la trazabilidad del origen de la fibra y promueve una gestión forestal responsable. Asimismo, trabajamos para asegurar el cumplimiento de la normativa europea aplicable, incluido el Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación (EUDR).

Objetivos en Economía Circular UE	Avances PICDA
70% de reciclado de residuos de envases y embalajes 2030	PICDA mantiene un consumo anual superior a 14.000 toneladas de papel en sus procesos productivos. Asimismo, en 2025 ha reforzado el uso de plástico reciclado, alcanzando aproximadamente 16.000 toneladas, de las cuales cerca de 5.000 toneladas proceden de material recuperado internamente mediante la máquina EREMA.
Promover el ecodiseño para facilitar el reciclaje de los productos	La mayor parte de nuestros envases y embalajes son 100% reciclables. Adquirimos el compromiso en los mismos términos para 2025, con el objetivo de cubrir la oferta al cliente con el 100% de estructuras reciclables. Hemos adquirido el compromiso de introducir un mayor porcentaje de materiales reciclados postconsumo en peso en nuestros productos.



PRODUCCIÓN CON MATERIAL RECICLADO PLÁSTICO (kg y %)

[GRI 301-1 / 301-2]



En el ejercicio 2025, PICDA utilizó aproximadamente 19.000.000 kg de plástico en su proceso productivo. De esta cantidad, 16.000.000 kg correspondieron a material reciclado, lo que representa alrededor del 84,2 % del total, mientras que los 3.000.000 kg restantes (15,8 %) procedieron de plástico virgen.

Asimismo, del volumen total de plástico reciclado utilizado, aproximadamente 5.000.000 kg procedieron de material recuperado internamente en PICDA e incorporado nuevamente al proceso productivo. Este dato pone de manifiesto el avance de la compañía en la integración de prácticas de economía circular y en la optimización del uso de materias primas.

Con ello, PICDA refuerza su compromiso con un modelo de producción más eficiente y responsable, reduciendo la dependencia de recursos vírgenes y favoreciendo la valorización de materiales, en línea con los principios del ODS 12: Producción y consumo responsables. La información se presenta de conformidad con los estándares GRI 301-1 y GRI 301-2.



En PICDA consideramos que la generación de valor económico y la protección del medio ambiente deben avanzar de forma conjunta. Nuestro modelo de sostenibilidad se basa en los principios de economía circular, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la reincorporación de materiales al ciclo productivo. Este enfoque nos ha permitido ampliar el portafolio de productos elaborados con **materiales reciclados y reciclables**, contribuyendo a prolongar el ciclo de vida del papel y del plástico.

En línea con los objetivos internacionales en materia de mitigación del cambio climático, reforzados tras la COP26 y orientados a limitar el calentamiento global por debajo de 1,5 °C, PICDA impulsa iniciativas destinadas a reducir su impacto ambiental, entre ellas el incremento del uso de materiales reciclados en la producción, la adaptación progresiva de sus líneas productivas hacia procesos más eficientes y la obtención de la condición de gestor de residuos.

La coordinación de estas actuaciones corresponde al Departamento de Calidad, Sistemas de Gestión y Medio Ambiente, responsable de definir las directrices y supervisar su aplicación en las instalaciones productivas. La gestión ambiental se apoya en herramientas tecnológicas como el ERP, que facilitan la trazabilidad y el control de los procesos. Asimismo, la compañía dispone de la **Autorización Ambiental Integrada nº 697/AAI/CV**, concedida el 19 de enero de 2024, que establece los requisitos de cumplimiento en materia de emisiones, vertidos, ruidos, olores y protección del suelo.

Biodiversidad [GRI 304-1]

Las dos plantas operan en polígonos industriales consolidados, sin afección a hábitats protegidos, por lo que el impacto sobre la biodiversidad se considera no significativo.



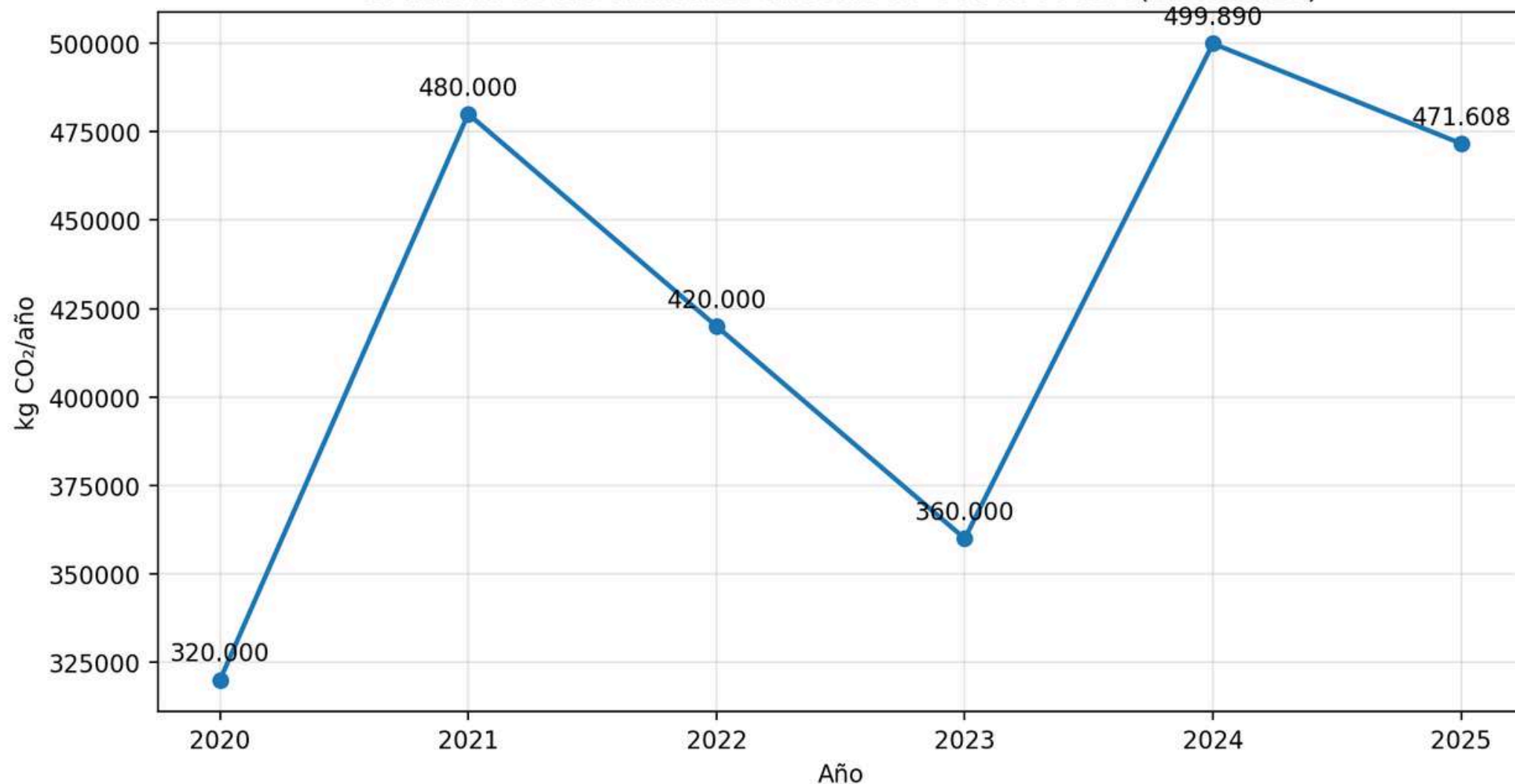
EVOLUCIÓN DE EMISIONES

[GRI 305-1, 305-2]



Asumimos el compromiso de participar activamente en la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias. Nuestro sistema productivo nos ha permitido reducir nuestro impacto ambiental a través del reciclaje y fomentar colaboraciones con la cadena de valor para promover una economía sostenible y con bajas emisiones de carbono.

Evolución de las emisiones directas de CO₂ de PICDA (2020-2025)



Evolución de las emisiones directas de CO₂

PICDA realiza un seguimiento continuado de sus emisiones directas de CO₂ con el objetivo de medir el impacto ambiental asociado a su actividad industrial y avanzar de forma progresiva en su reducción. Tras la evolución registrada en los últimos ejercicios, en 2025 las emisiones directas se situaron en 471.608 kg de CO₂, frente a los 499.890 kg de CO₂ declarados en 2024, lo que supone una reducción de 28.282 kg y una mejora del 5,7 % interanual.

Las emisiones mostradas en esta página corresponden a las emisiones directas de CO₂ asociadas a la actividad de PICDA (alcance 1 / Scope 1). Su cálculo y reporte se basan en la información incluida en la declaración E-PRTR, elaborada con apoyo de un tercero especializado y presentada ante el Ministerio. Adicionalmente, la huella de carbono se calcula utilizando las tablas y factores de emisión publicados por el Ministerio.

La serie histórica 2020-2025 muestra un comportamiento variable, condicionado por la intensidad de la actividad productiva y la evolución operativa de cada ejercicio, si bien el dato de 2025 confirma una evolución favorable respecto al año anterior. Esta reducción permite a PICDA seguir consolidando el control de sus emisiones directas y reforzar su compromiso con la mejora ambiental continua, manteniendo la monitorización de sus focos emisores como base para futuras actuaciones de eficiencia y reducción del impacto climático.



EMISIONES

[GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7] [SASB RT0204-01]



Nuestra apuesta por una economía sostenible y con bajas emisiones de carbono se traduce en medidas concretas, como el fomento del reciclaje y el refuerzo de colaboraciones estratégicas. Además, disponemos de sistemas de supervisión interna que nos permiten controlar los parámetros clave y verificar que los equipos de prevención y control de la contaminación atmosférica funcionan adecuadamente, garantizando así el respeto a los límites de emisión establecidos.

EMISIONES

CONTAMINANTE	CANTIDAD (kg/año)	MEDIO RECEPTOR	MÉTODO
Monóxido de carbono (CO)(CO)	317,290000	Aire	E
Dióxido de carbono (CO2)(CO2)	471608,000000	Aire	C
Óxidos de nitrógeno (NOx/NO2)(NOX)	951,890000	Aire	E
Carbono orgánico total (COT) (aire)(TOC (AIR))	241,980000	Aire	E



EMISIONES

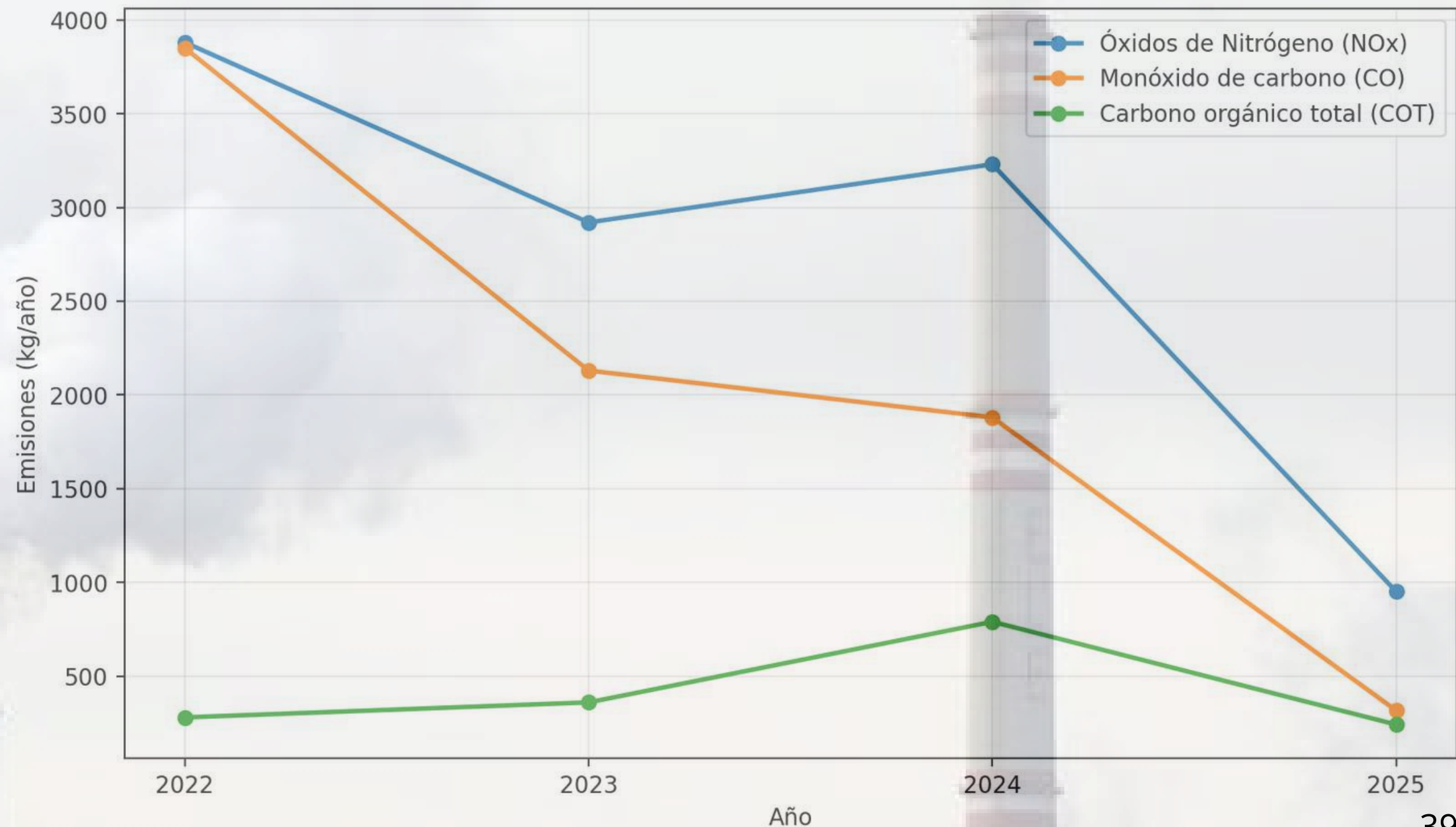
[GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7] [SASB RT0204-01]



A continuación, se presenta la evolución de las emisiones al aire en los últimos cuatro ejercicios: en 2025, los óxidos de nitrógeno (NOx) se situaron en 951,89 kg/año, el monóxido de carbono (CO) en 317,29 kg/año y el carbono orgánico total (COT) en 241,98 kg/año, según la declaración E-PRTR presentada por PICDA. En comparación con 2024, se observa una reducción muy significativa de NOx y CO, así como un descenso del COT, lo que refleja una evolución favorable del comportamiento ambiental asociado a las emisiones atmosféricas de la actividad.

La tendencia registrada en 2025 consolida una mejora respecto a los ejercicios anteriores, especialmente en los contaminantes vinculados a los procesos de combustión y control operativo. Este seguimiento permite a PICDA disponer de información objetiva sobre sus emisiones al aire y continuar avanzando en la mejora continua de sus procesos industriales, manteniendo el foco en la prevención, el autocontrol y el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables.

Evolución de emisiones al aire (kg/año) - Declaración E-PRTR

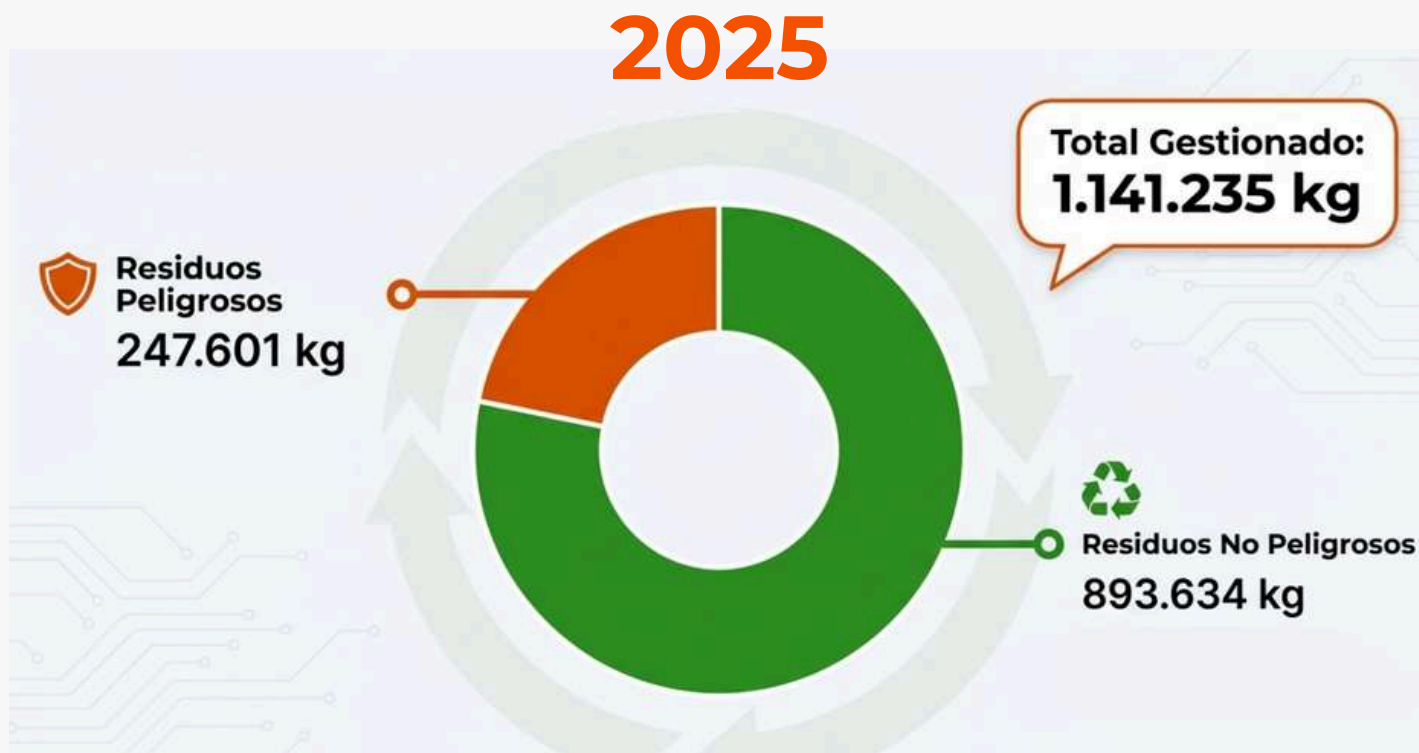




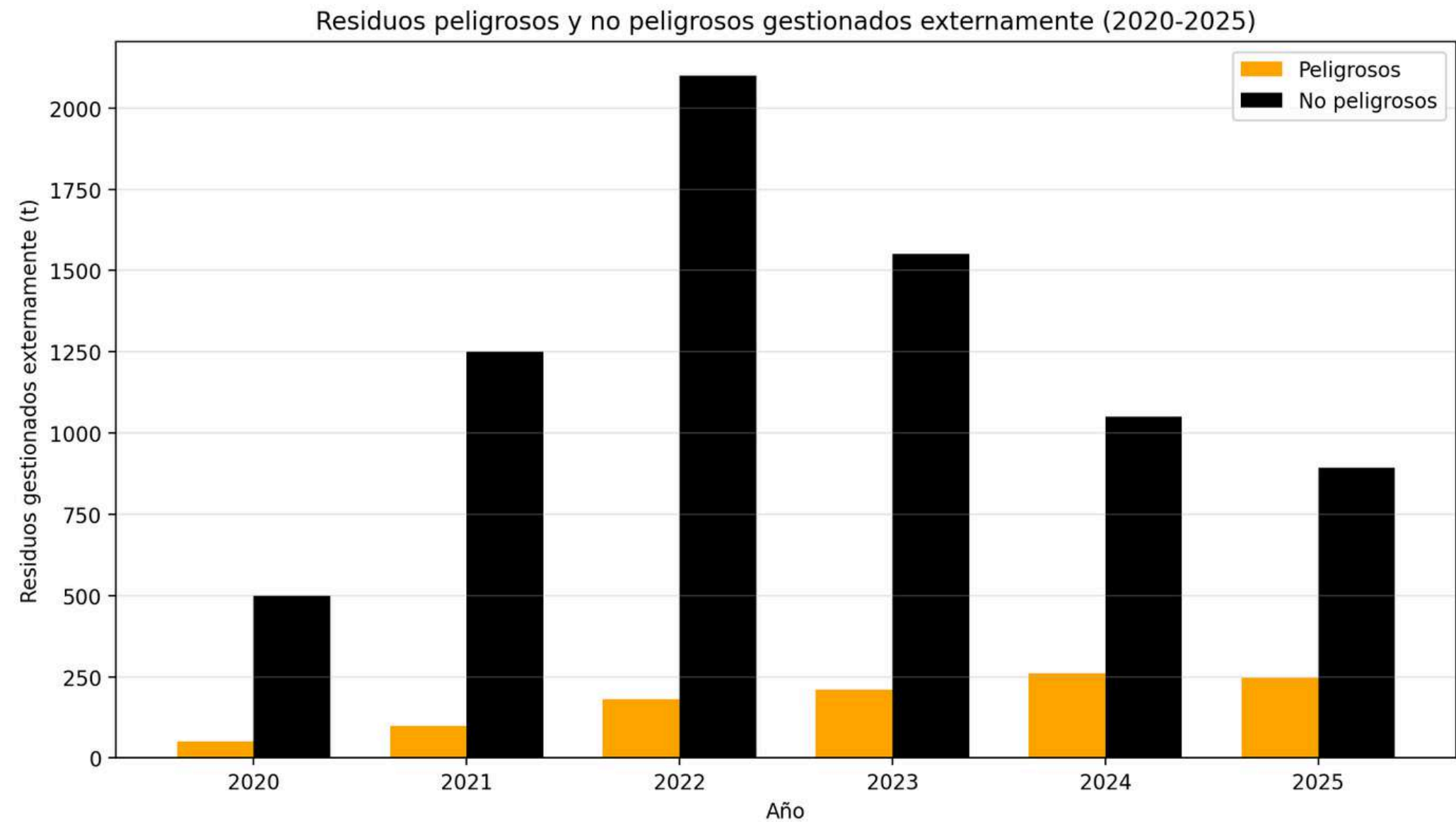
RESIDUOS

[GRI 306-3, 306-5]

Colaboramos estrechamente con los distintos actores de nuestra cadena de valor, estableciendo alianzas estratégicas para realizar una gestión óptima de los residuos.



En el cuadro siguiente se muestra el total de residuos industriales gestionados externamente en estos últimos 5 años:





En 2025, PICDA continuó reforzando su compromiso con la gestión responsable de los recursos mediante el seguimiento del consumo energético, la mejora de la eficiencia operativa y el impulso del autoconsumo renovable. El consumo eléctrico total del ejercicio ascendió a 18.766.731 kWh, mientras que la generación fotovoltaica alcanzó los 2.659.000 kWh, destinados íntegramente al autoconsumo, sin vertidos a red. La intensidad energética se situó en 0,683 kWh por kg producido, lo que permite seguir avanzando en el control del desempeño energético de la actividad.

Asimismo, la compañía mantuvo una gestión estable de la demanda, sin penalizaciones por energía reactiva ni incidencias relevantes asociadas a excesos de potencia. La potencia contratada se mantuvo en 3.400 kW en Alfarrasí y 300 kW en L'Olleria, niveles adecuados para la operativa actual. Estos datos reflejan la continuidad del esfuerzo de PICDA por integrar criterios de eficiencia y sostenibilidad en la gestión de sus recursos energéticos.



- **Consumo total de energía:** 18.766.731 kWh



- **Porcentaje de energía renovable:** 12,41%

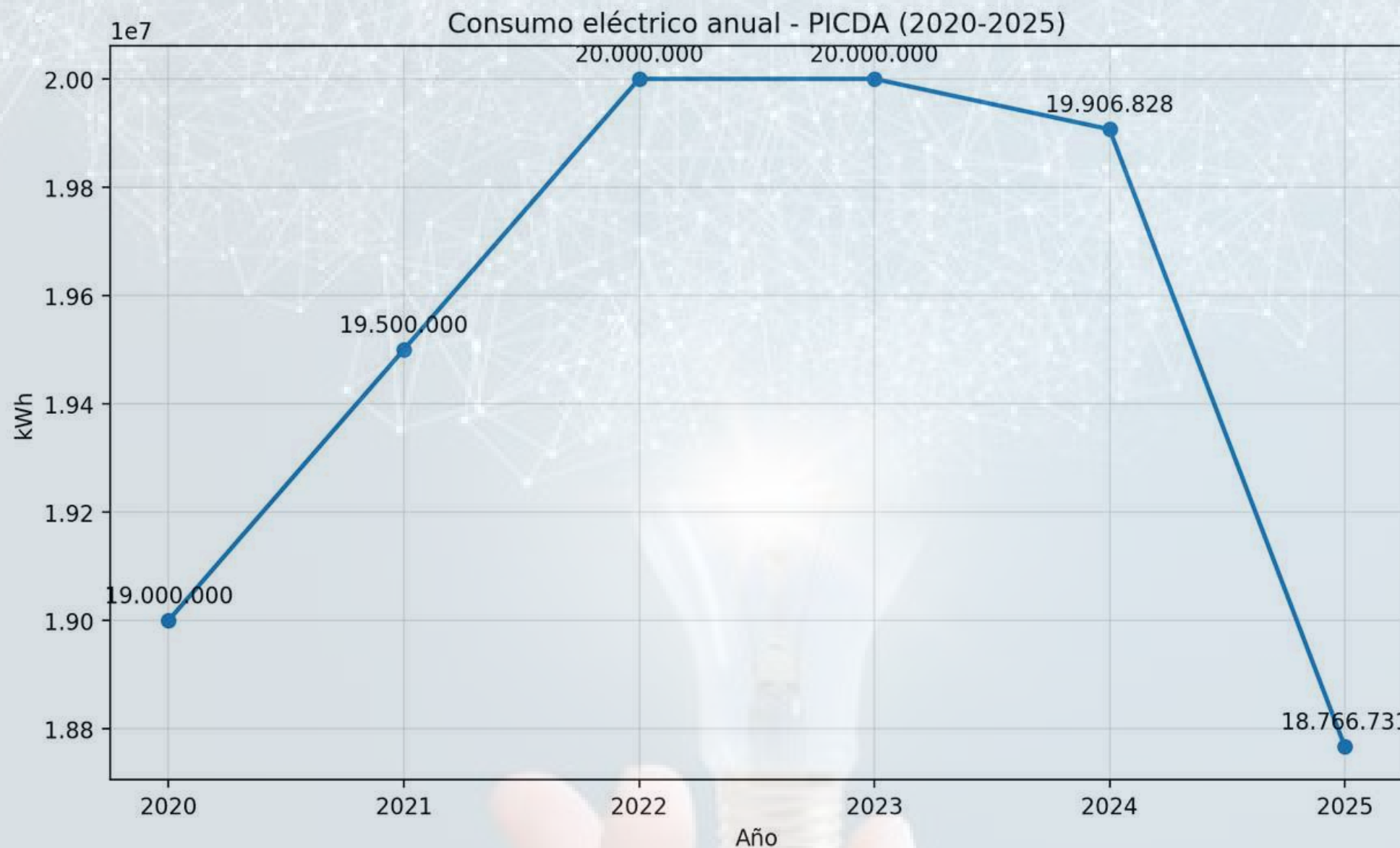


- **Consumo total de agua:** 13.182 m

Aunque no se dispone de un desglose específico entre agua consumida y agua residual generada, por la naturaleza de la actividad puede afirmarse que una parte relevante del agua utilizada acaba transformándose en agua residual, siendo gestionada de acuerdo con los procedimientos y exigencias normativas aplicables.



- **Consumo de gasóleo:** 329.564 kg / 392.338 L



Entre las actuaciones de mejora desarrolladas destacan la sustitución de luminarias por LED y la instalación de aislamiento en una extrusora, mientras la compañía continúa trabajando en la implantación de la ISO 50001.

Durante 2025, PICDA registró un consumo eléctrico total de 18.766.731 kWh, manteniendo un comportamiento estable a lo largo del ejercicio y reforzando el peso del autoconsumo energético como palanca de eficiencia. La planta fotovoltaica generó 2.659.000 kWh, íntegramente autoconsumidos, sin vertidos a red, lo que contribuye a reducir la dependencia energética externa y a mejorar el perfil ambiental de la actividad productiva.

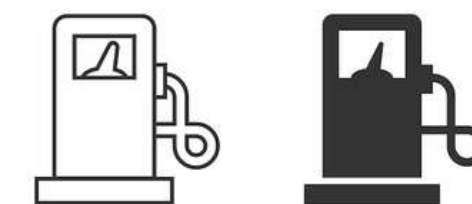
La compañía no registró penalizaciones por energía reactiva y tampoco se observaron picos de demanda significativos, lo que confirma una gestión energética equilibrada. En este contexto, la intensidad energética alcanzó los 0,683 kWh/kg producido, consolidando la monitorización del consumo como herramienta clave para la mejora continua. Durante el ejercicio se produjo un corte prolongado de suministro el 28 de abril, además de microcortes puntuales sin incidencia relevante.

Durante 2025, PICDA continuó avanzando en la mejora de la eficiencia logística como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental asociado al transporte. La operativa de expedición se apoya en vehículos industriales de transporte por carretera, cuya planificación se realiza atendiendo a criterios de carga, distancia, optimización de ruta y tiempos de tránsito.

En este contexto, la compañía realiza un seguimiento de los consumos medios de combustible, que se sitúan en una horquilla orientativa de entre 28 y 32 litros por cada 100 kilómetros, en función del trayecto y del peso transportado, lo que permite disponer de una referencia estable para evaluar la eficiencia de las rutas y promover mejoras continuas en la gestión logística.

Asimismo, PICDA impulsa distintas medidas destinadas a racionalizar el transporte y reducir su huella ambiental, entre las que destacan la optimización de rutas, la consolidación de cargas, la reducción de retornos en vacío, la revisión de frecuencias de entrega y la priorización de soluciones logísticas que favorezcan una mayor eficiencia operativa. Estas actuaciones contribuyen a contener el consumo de combustible y las emisiones asociadas al transporte, al tiempo que refuerzan la fiabilidad del servicio y la capacidad de respuesta de la compañía en los principales destinos nacionales e internacionales.

De este modo, la gestión logística se consolida como un ámbito de mejora continua, alineado con los principios de eficiencia, competitividad y sostenibilidad que guían la actividad de PICDA.



- **Consumo medio en ruta:** 28-32 L/100 km
- **Consumo de referencia utilizado:** 30 L/100 km

AGUA

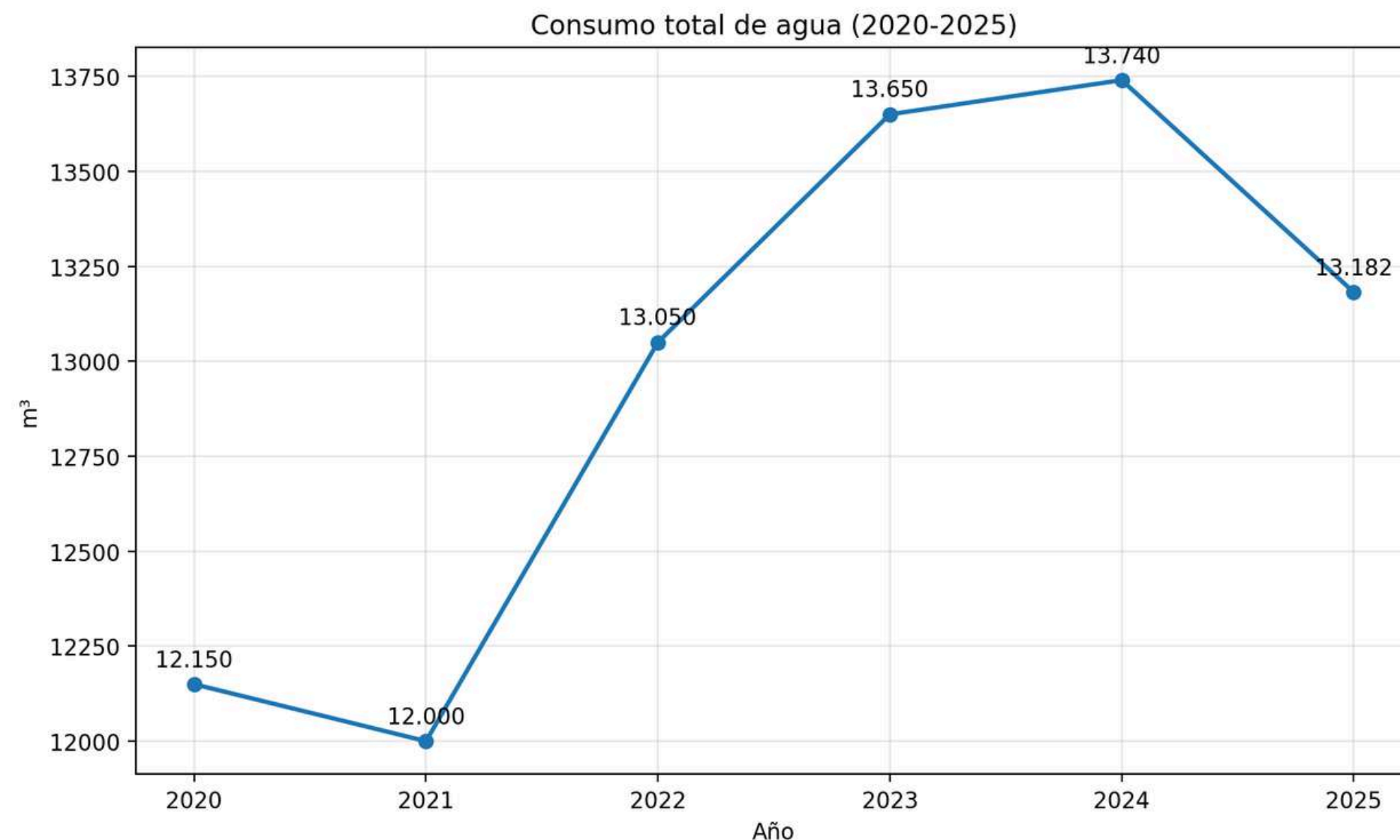
[GRI 3-3, GRI 303-1, 303-2, 303-5] [SASB RT0204-04]

En PICDA entendemos que la gestión eficiente del agua forma parte esencial de nuestro compromiso ambiental. Por ello, mantenemos un seguimiento continuo de su consumo y promovemos una utilización responsable del recurso, apoyándonos en sistemas de canalización y control que permiten optimizar su uso y mejorar la gestión de los distintos flujos hídricos vinculados a la actividad.

La naturaleza de nuestro proceso productivo implica que no se generan aguas residuales industriales, sino fundamentalmente aguas de carácter sanitario, que son conducidas a la red municipal de saneamiento de acuerdo con los requisitos establecidos.

En el ejercicio, no se han identificado vertidos significativos de aguas residuales asociados a la actividad productiva. Las aguas generadas corresponden principalmente a usos sanitarios y auxiliares, siendo gestionadas conforme a la normativa aplicable.

De forma complementaria, las aguas pluviales se gestionan de manera separada respecto de las aguas residuales, favoreciendo una ordenación más eficiente de los flujos hídricos y una mejor integración ambiental de la actividad.



En 2025, el consumo total de agua de PICDA ascendió a 13.182 m³, frente a los 13.740 m³ registrados en 2024, lo que supone una reducción de 558 m³ y una mejora del 4,1 % interanual. Esta evolución refleja el mantenimiento de una gestión controlada del recurso hídrico, alineada con el compromiso de la compañía con la eficiencia operativa y el uso responsable del agua.



COMPROMISOS Y OBJETIVOS DECLARADOS

[GRI 306-3, 306-5]



En PICDA, nuestra estrategia de sostenibilidad integra acciones reales para reducir el impacto climático de nuestras operaciones, no solo en lo que controlamos directamente, sino también a lo largo de toda nuestra cadena de valor. Por ello, trabajamos activamente en la reducción de nuestras emisiones, en línea con los estándares del GRI (Global Reporting Initiative).

Reducción de emisiones por consumo eléctrico (EMISIONES DE ALCANCE 2)

Las emisiones de alcance 2 están vinculadas a la electricidad que consumimos para desarrollar nuestra actividad. Nuestros compromisos para reducirlas incluyen:

- Instalación de placas solares en nuestra cubierta, lo que nos permite generar parte de nuestra energía a partir de fuentes 100 % renovables.
- Mejora de la eficiencia energética de nuestros procesos e instalaciones.
- Monitorización continua del consumo eléctrico para identificar oportunidades de mejora y reducir emisiones indirectas.

Colaboración en toda la cadena de valor (EMISIONES DE ALCANCE 3)

También asumimos el reto de reducir las emisiones de alcance 3, que se generan fuera de nuestras instalaciones, como consecuencia de actividades relacionadas —especialmente el transporte y la cadena de suministro—. Para ello:

- Trabajamos con proveedores locales y de proximidad, reduciendo significativamente las emisiones asociadas al transporte de materias primas.
- Promovemos una logística más eficiente y sostenible, optimizando rutas y cargas.

Con estas acciones, PICDA avanza en su compromiso con una economía más limpia, local y circular. Entendemos que reducir nuestras emisiones indirectas no solo es un imperativo ambiental, sino también una oportunidad de generar valor compartido. Asimismo, hasta la fecha, PICDA no ha registrado infracciones medioambientales ni ha recibido sanciones por causas ambientales, lo que refuerza nuestro compromiso y el estricto cumplimiento de la normativa vigente.



GESTIÓN DE ENVASES Y RAP

[GRI 306-3, 306-5]



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

ENVALORA



PICDA gestiona de forma responsable y transparente sus obligaciones vinculadas a la Responsabilidad Ampliada del Productor, trabajando con Ecoembes para los envases domésticos y con Envalora para los envases industriales y comerciales.

En este marco, la compañía presenta la Declaración Anual de Envases (DAE) ante Ecoembes, Envalora y el Ministerio competente, asegurando la trazabilidad de la información, la consistencia de los datos y un reporte riguroso alineado con la normativa aplicable y con los principios de buen gobierno.



En 2025, PICDA declaró la puesta en el mercado de envases de un solo uso en las categorías industrial y comercial. En el ámbito industrial, los envases primarios alcanzaron 131.435 unidades, con predominio de papel/cartón (157,72 t) y una cantidad residual de LDPE (2 kg). En los envases terciarios destacó la madera (91,10 t) con un 60 % de contenido reciclado, junto con 0,61 t de LDPE y 0,13 t de papel/cartón con un 70 % de material reciclado. Los envases secundarios sumaron 7,09 t de papel/cartón, con un 90 % de contenido reciclado.

En la categoría comercial, los mayores volúmenes se concentraron en los envases terciarios, con 1.202,52 t de madera y un 80 % de contenido reciclado, además de 19,28 t de papel/cartón (56,30 % reciclado) y 8,02 t de LDPE. Los envases secundarios representaron 587,53 t de papel/cartón, con un 70,10 % de material reciclado, mientras que los envases primarios comerciales ascendieron a 3.145 unidades (3,15 t de LDPE). En conjunto, estos datos reflejan la continuidad del enfoque de PICDA hacia la economía circular, con una destacada incorporación de material reciclado en madera y papel/cartón.



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

EQUIPO

[GRI 2-7, 2-30, 3-3]



Las personas que forman PICDA constituyen un pilar esencial de nuestra actividad: su dedicación y profesionalidad hacen posible alcanzar los objetivos de la compañía y avanzar en los compromisos asumidos. Por ello, impulsamos de manera continuada proyectos e iniciativas orientados a promover entornos de trabajo seguros, saludables y motivadores, que favorezcan el bienestar y el desarrollo profesional de cada persona. A través de programas específicos buscamos ofrecer condiciones laborales de calidad y un clima positivo, de forma que el equipo siga aportando cada día su talento y capacidad de innovación para fortalecer la empresa y responder a las necesidades de nuestros clientes.

La cultura de PICDA se apoya en la **colaboración, la inclusión y la diversidad**, lo que nos ha permitido consolidar equipos altamente cualificados, comprometidos y orientados a resultados. En este marco, nuestros principios culturales se concretan en cuatro ejes:

- Reparto equilibrado de responsabilidades entre mujeres y hombres.
- Prevención y eliminación de estereotipos y sesgos de género.
- Incorporación e integración de personas con diversidad funcional en el centro de trabajo.
- Impulso de una cultura de accesibilidad en nuestras instalaciones y procesos.

En 2025, PICDA mantuvo una **plantilla media anual de 307 personas** (alcanzando como plantilla máxima 317 en meses puntuales debido a nuestro programa de empleo joven en vacaciones de verano). A lo largo del ejercicio se registraron 155 incorporaciones, destinadas a garantizar la cobertura operativa y el refuerzo de equipos, especialmente en áreas productivas.

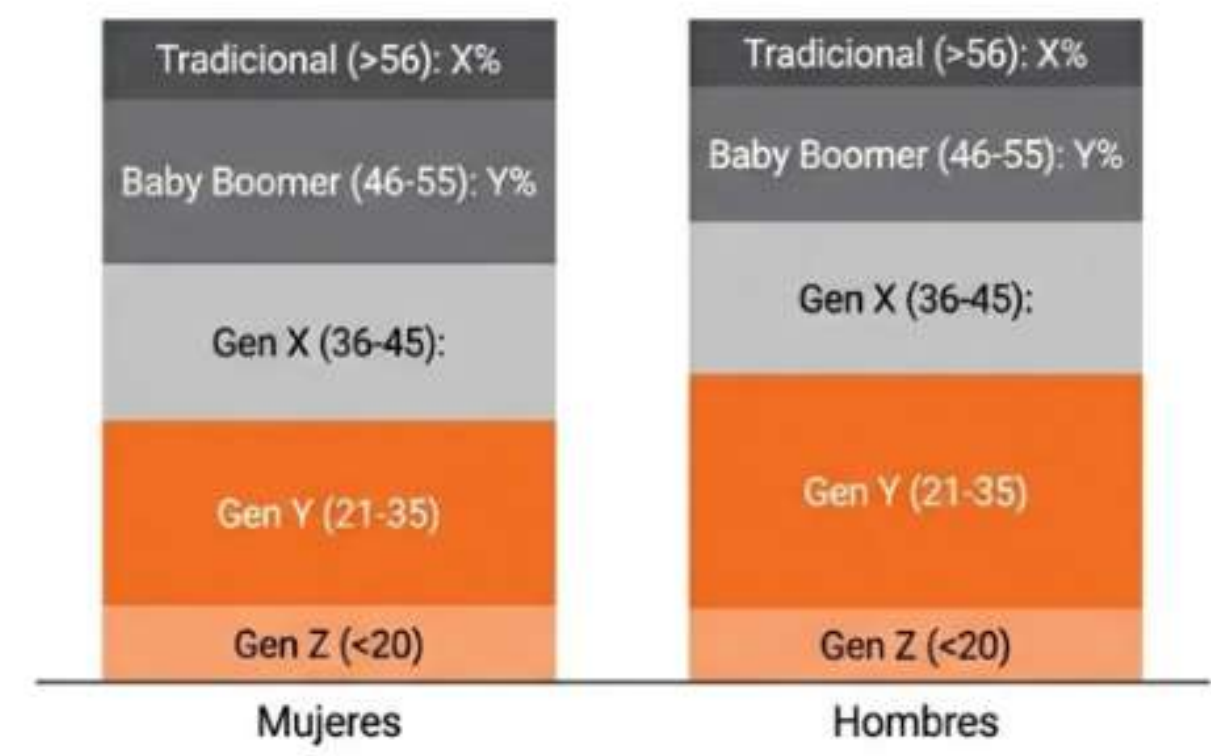
En términos de dinámica de plantilla se mantuvo **una tasa media mensual de bajas cercana al 4%**, con variaciones estacionales entre el 2% y el 7% según mes. Este comportamiento responde a la gestión habitual de entradas y salidas en un entorno industrial con necesidades variables de capacidad y sustituciones.

Respecto a la tipología de bajas, la mayor parte se concentró en bajas voluntarias/excedencias/no renovaciones (69 casos), mientras que los despidos representaron una proporción menor. Esta lectura permite orientar acciones de mejora hacia la estabilidad y retención, reforzando procesos de acogida, seguimiento en los primeros meses y medidas de desarrollo interno. Por ello, se ha creado PICDA ACADEMY.

Antigüedad (2025)

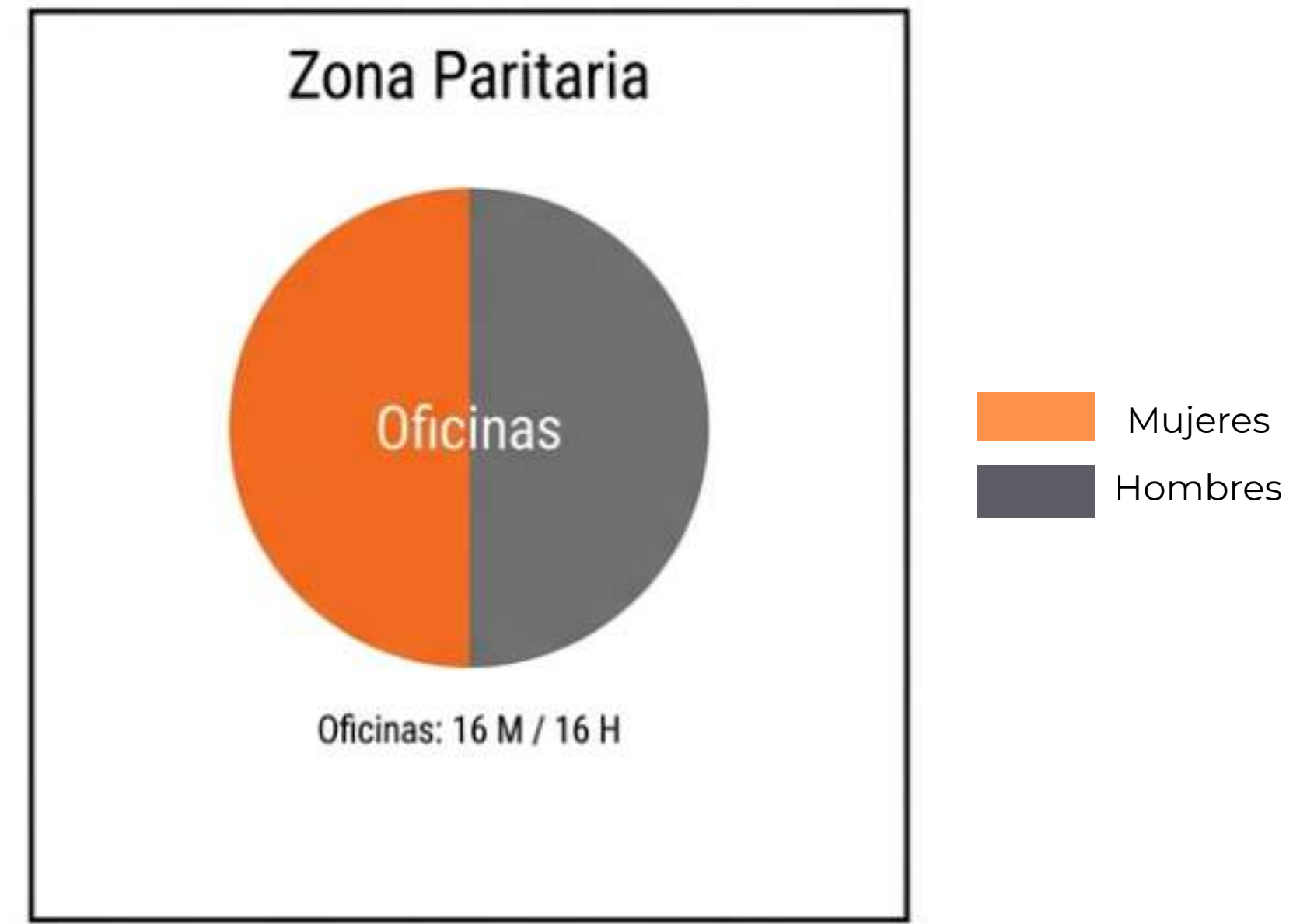
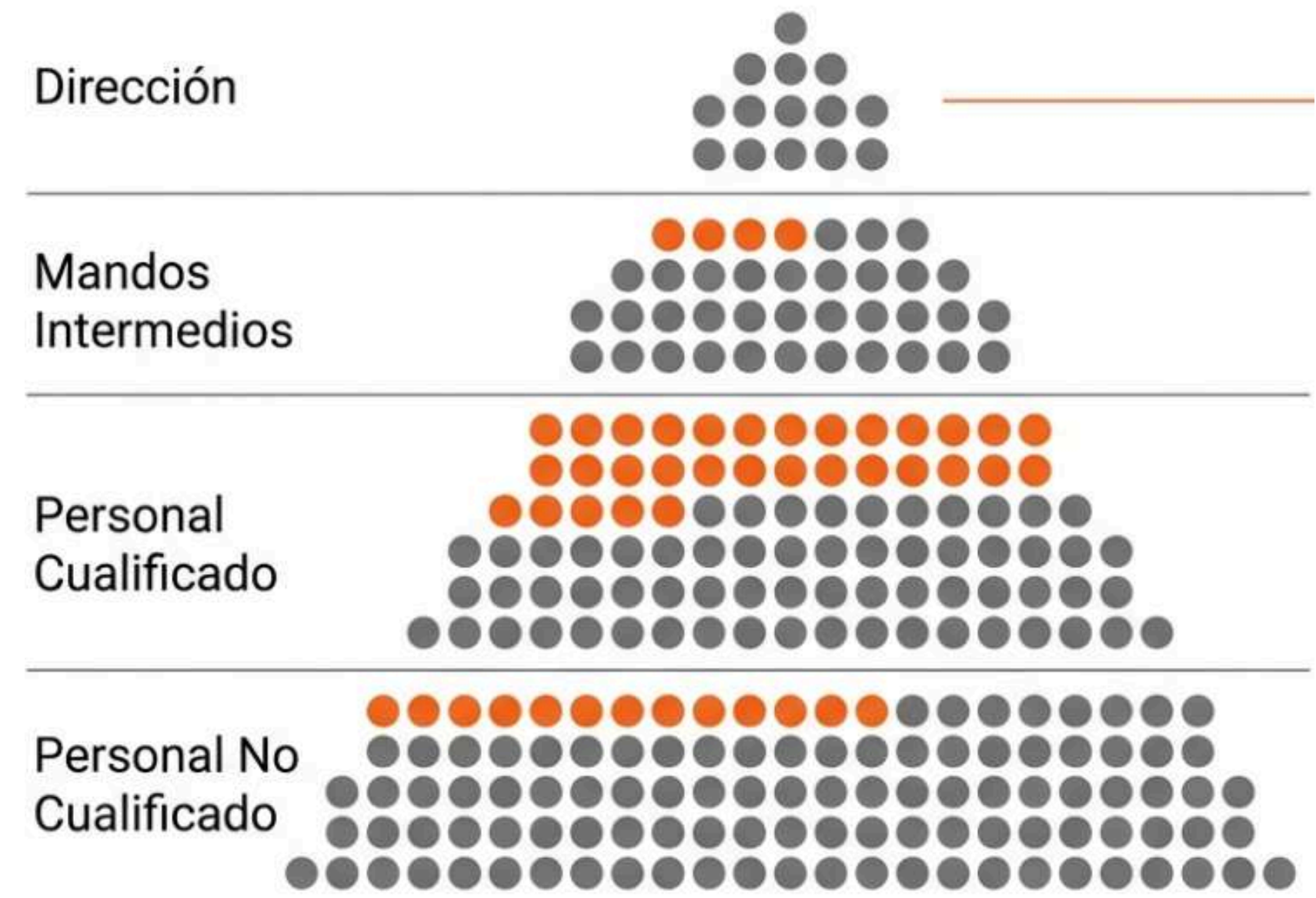


Generaciones (2025)

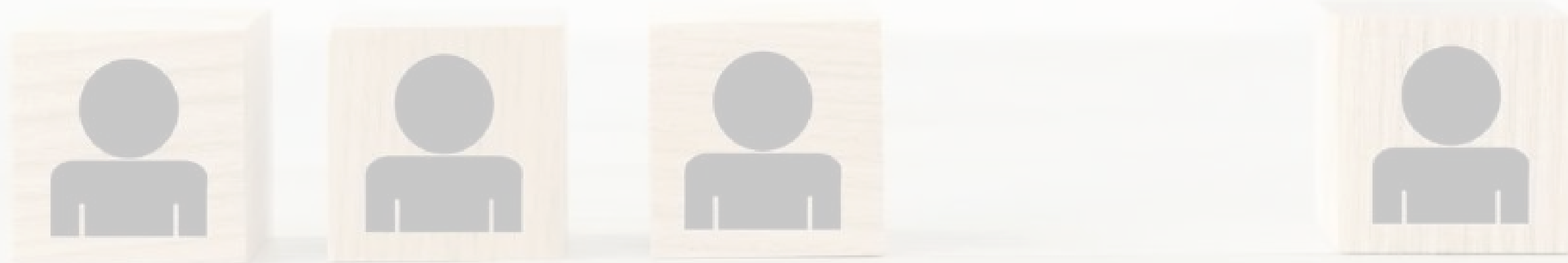


[GRI 2-7]

El talento femenino aporta una cualificación proporcionalmente superior. El 14,8% de las mujeres tiene estudios universitarios frente al 6,7% de los hombres.



Tenemos una gran estabilidad contractual con alta incidencia de contratación indefinida. A diferencia de otros sectores, la temporalidad y parcialidad no son factores de discriminación estructural.



PICDA ACADEMY

Un espacio dedicado a la cultura, la calidad y la seguridad.

Hemos creado un aula completamente equipada para transformar la experiencia del empleado desde el primer día.

Objetivo: Pasar de la 'sustitución' a la 'fidelización'.

Métricas Clave 2025

307

Plantilla media anual Inter

155

Incorporaciones para refuerzo operativo

4%

Tasa media mensual de bajas



Dinamización de Cultura



Calidad



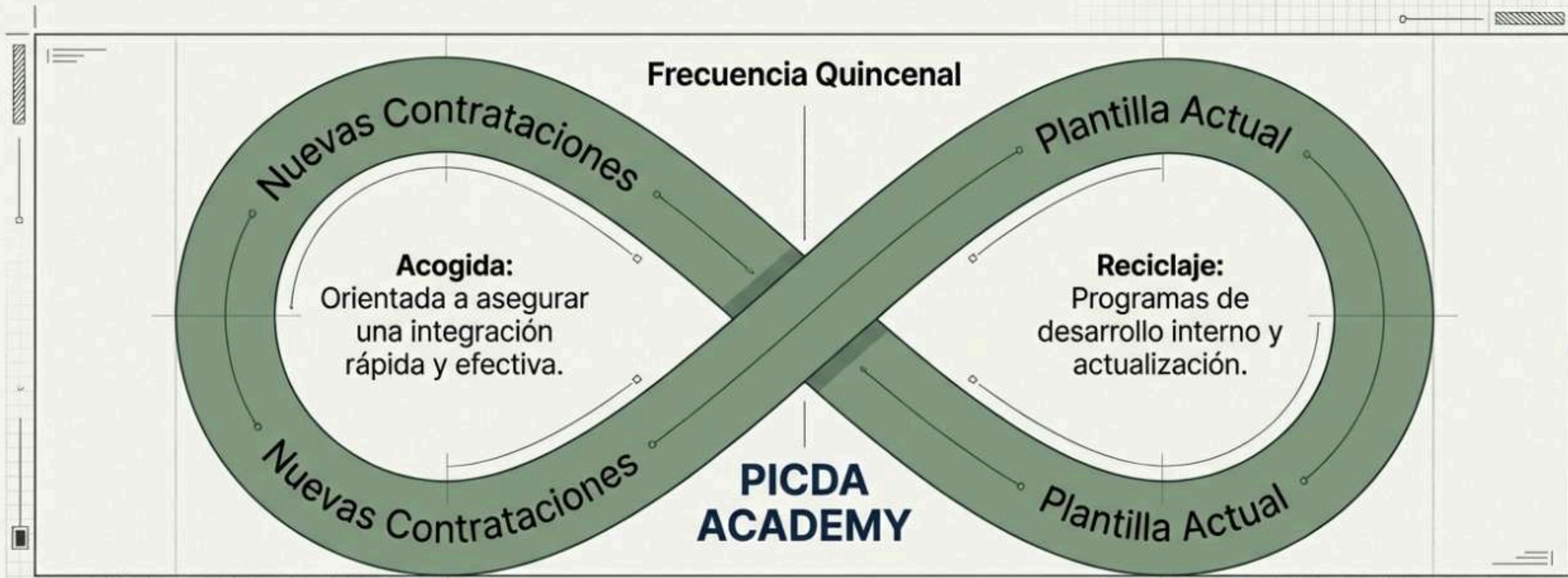
Personas (RRHH)



PRL (Prevención de Riesgos Laborales)

Ante la concentración de bajas voluntarias, lanzamos el proyecto con una iniciativa para transformar la acogida, reforzar la cultura y garantizar el reciclaje profesional en 2026

Un modelo de aprendizaje continuo con frecuencia quincenal.



El objetivo es estandarizar el conocimiento y mejorar el compromiso desde la base.

Formación 2025 por temáticas y participación por género

Durante 2025, la formación se concentró principalmente en Seguridad Alimentaria y PRL (Seguridad), reforzando la capacitación operativa y el cumplimiento de los estándares de calidad y prevención. Asimismo, se impulsaron itinerarios en Competencias Digitales e Igualdad, alineados con la mejora continua y el desarrollo transversal del equipo. Destaca, además, el ratio positivo de participación femenina (38%) en las acciones formativas, lo que refleja un avance en el acceso equilibrado a oportunidades de aprendizaje en la organización.



La plantilla de PICDA en 2025 se sitúa en 307 personas, con una estructura predominantemente masculina (82,4 % hombres y 17,6 % mujeres), coherente con el perfil industrial de la actividad. La composición por edad muestra un bloque central especialmente sólido en los tramos de 21 a 45 años, que concentran la mayor parte del empleo, con especial peso del grupo de 36 a 45 años, que constituye el núcleo principal de experiencia operativa y continuidad generacional. La presencia femenina alcanza su mayor representatividad precisamente en este tramo central de edad.

Distribución de la plantilla PICDA 2025

Puesto de trabajo PICDA 2025	Hombres	Mujeres	Total	% sobre plantilla
Operación planta	211	35	246	80,1 %
Jefatura de turno	26	1	27	8,8 %
Administración	5	13	18	5,9 %
Técnicos especialistas	7	4	11	3,6 %
Dirección	4	0	4	1,3 %
Aux. dirección	0	1	1	0,3 %
TOTAL	253	54	307	100 %

La estructura ocupacional continúa fuertemente orientada a producción: Operación Planta concentra alrededor del 80 % de la plantilla, seguida de Jefatura de turno (8,8 %), Administración (5,9 %) y Técnicos especialistas (3,6 %). La representación femenina es especialmente relevante en los puestos administrativos, donde supera el 70 %, y mantiene presencia en funciones técnicas especialistas, lo que refleja una progresiva diversificación de perfiles dentro de la organización.

INDICADORES SOCIALES COMPARABLES

[GRI 401-1, 401-3, 404-1, 404-2, 05-2]

BAJAS SEGÚN MOTIVO

MOTIVO	MUJERES								HOMBRES							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
DESPIDO	1	3	1	1	1	1	1	2	8	2	2	17	10	9	14	16
FINALIZACIÓN DE CONTRATO	2	4	6	7	4	1	0	3	16	16	4	57	45	48	25	69
JUBILACIÓN	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
EXCEDENCIA	0	1	2	0	0	0	0	2	3	4	3	1	1	5	3	4
OTROS (ESPECIFICAR) Baja voluntaria o no sup. Periodo de prueba a instancia trabajador / Incapacidad permanente	3	1	0	4	3	1	0	0	7	5	7	36	37	42	44	65
Total general	7	9	10	12	8	3	1	7	34	27	16	112	93	105	86	155

ALTAS POR CATEGORÍA/PUESTO (INDICAR CUÁL)

CATEGORÍA/PUESTO	MUJERES								HOMBRES							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
OPERARIO PLANTA	5	6	7	10	10	1	1	8	20	40	63	34	97	79	106	148
ADMINISTRACION	0	0	1	1	2	2	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0
MANDO INTERMEDIO/TEC.	0	1	3	0	0	2	0	1	1	0	1	2	1	0	1	1
Total general	5	7	11	11	12	5	2	10	21	41	65	37	99	85	85	149

PERMISOS DE CONCILIACIÓN

MOTIVO	MUJERES								HOMBRES							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MATERNIDAD/PATERNIDAD	4	2	1	3	4	1	1	1	12	3	7	8	8	16	14	8
FLEXIBILIDAD HORARIO	2	2	4	6	6	6	6	6	1	1	3	2	2	3	3	3
LACTANCIA	4	2	1	3	3	0	0	1	NA	NA	NA	8	7	8	8	8
OTROS (ESPECIFICAR): adaptación jornada	0	0	0	0	0	1	1	6	0	0	1	0	0	0	11	4
Total general	10	6	6	12	13	8	8	14	13	4	11	18	17	27	36	23

INDICADORES SOCIALES COMPARABLES

[GRI 401-1, 401-3, 404-1, 404-2, 05-2]



- En 2025 se impartieron 636 h en formación de reciclaje para toda la plantilla y 131 personas accedieron a cursos bonificados por FUNDAE impartidos por entidades externas acreditadas (131 personas de las cuales 44 son mujeres). Por tanto, el 88% de las mujeres de PICDA recibieron formación bonificada. Lo que denota nuestra apuesta por el talento femenino.
- Si bien, el total de horas de formación, superó con creces esta cifra dado que hubo impartición interna realizada por nuestros colaboradores de Personas y Organización, además de otra que no fue bonificada, superando así las 1200 horas de formación.
- Una persona solicitó y curso UN PIF en 2025. Continuando el mismo en 2026, en relación con automatismos y robótica.
- La retribución media fija de la plantilla presenta una diferencia por sexo que, en el análisis de 2025, continúa situándose por debajo del umbral del 25 % cuando se observa desde la perspectiva de trabajos de igual valor. La diferencia no responde al salario base -prácticamente alineado entre mujeres y hombres en términos equiparados-, sino principalmente a una menor percepción femenina de determinados complementos variables vinculados a nocturnidad, turnicidad y tiempo efectivo de trabajo, así como a una mayor incidencia de situaciones de conciliación y de IT en la plantilla femenina. Estos elementos serán desarrollados con mayor detalle en el apartado de Equidad interna.
- El 100 % de la plantilla está amparada por el Convenio colectivo para las Industrias de Materias Plásticas de la provincia de Valencia en que se establece que la duración de jornada anual es de 1752 horas

EQUIDAD RETRIBUTIVA, COMPETITIVIDAD SALARIAL Y CONCILIACIÓN

[GRI 405-2 / 2-21 / 401-3]



En 2025, el registro retributivo de PICDA, sobre una plantilla equiparada de 460 personas/secuencias contractuales (397 hombres y 63 mujeres), muestra que la retribución total equiparada media se situó en 24.788 € en mujeres frente a 28.526 € en hombres, lo que supone una diferencia agregada del 13,1 %; no obstante, esta distancia no se explica por una menor retribución del salario base en puestos de igual valor, ya que el salario base equiparado medio fue incluso ligeramente superior en mujeres (17.124 €) que en hombres (16.992 €).

La diferencia se concentra, principalmente, en conceptos variables vinculados al tiempo efectivo de trabajo y a la prestación en determinados regímenes de jornada, en un contexto en el que la plantilla sigue siendo marcadamente masculinizada. Así, durante 2025 se registraron 22 reducciones de jornada, de las cuales 18 correspondieron a mujeres y 4 a hombres, de modo que recurrió a esta medida el 28,6 % de las mujeres de la plantilla equiparada, frente al 1,0 % de los hombres. A ello se suma una mayor incidencia relativa de la incapacidad temporal por contingencias comunes, con 25 mujeres de 63 afectadas (39,7 %) frente a 121 hombres de 397 (30,5 %), lo que repercute en la percepción de determinados pluses y otros conceptos de devengo periódico.






En coherencia con ello, la media equiparada del plus de nocturnidad fue de 453 € en mujeres frente a 577 € en hombres, y la del plus del artículo 50 de 72 € frente a 92 €, respectivamente. En consecuencia, la diferencia retributiva agregada observada en 2025 responde en buena medida al mayor peso relativo de las medidas de conciliación y de los procesos de IT en la plantilla femenina, factores que afectan a la percepción de complementos variables, y no a una distinta valoración o retribución del salario base para trabajos de igual valor.

EQUIDAD, IGUALDAD Y SU CUMPLIMIENTO

[GRI 2-30, 405-1, 406-1]



Para garantizar que todas las interacciones realizadas en la empresa estén alineadas a nuestra cultura, contamos con un modelo de gestión que nos permite crear entornos laborales incluyentes y diversos, que se componen por:

-  **Plan de Igualdad I (en vigor hasta el 31/07/2026):** que promueve la equidad de sexos y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la organización.
-  **Plan frente al Acoso Laboral:** que establece protocolos claros para prevenir, detectar y actuar ante cualquier situación de acoso en el entorno laboral.
-  **Plan Frente al Acoso Sexual:** que garantiza medidas de protección, prevención y actuación ante cualquier caso de acoso sexual, protegiendo la integridad y la dignidad de nuestros colaboradores.
-  **Plan de Igualdad de Oportunidades:** que asegura que todas las personas, independientemente de su género, orientación, origen u otras características personales, tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo y promoción.
-  **Protocolo de desconexión digital pactado con la RLPT:** garantizando el descanso de las personas tras la jornada, durante permisos y vacaciones.

Nuestro personal recibe capacitación continua para comprender y aplicar estos principios en su labor diaria, fortaleciendo la cultura interna de respeto y equidad.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

[GRI 2-7, 2-30, 3-3]



Nuestro **compromiso de promover la igualdad de género y de oportunidades** en nuestro ámbito de influencia crece y se fortalece día a día, muestra de ello son los logros alcanzados en 2024:

- Equipo de hasta 307 personas: 54 mujeres y 253 hombres en un sector altamente masculinizado.
- Con un 90,02 % de empleados fijos dando estabilidad a las vidas de nuestras personas.
- Hemos integrado a dos personas con necesidades cognitivas especiales en nuestra planta de Alfarrasí.
- El 17% de mujeres trabajan en la planta industrial en puesto que solo atraía talento de hombres.
- Visita anual de JOOP.
- Hemos impartido a nuestro equipo más de 1200 horas de formación tanto propia como con empresas proveedoras especializadas.



5 promociones verticales

De las cuales 2 fueron mujeres



2 nuevos puestos staff a Dirección

a cargo de mujeres



1 ENCLAVE LABORAL

Espurna, con hombres y mujeres



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

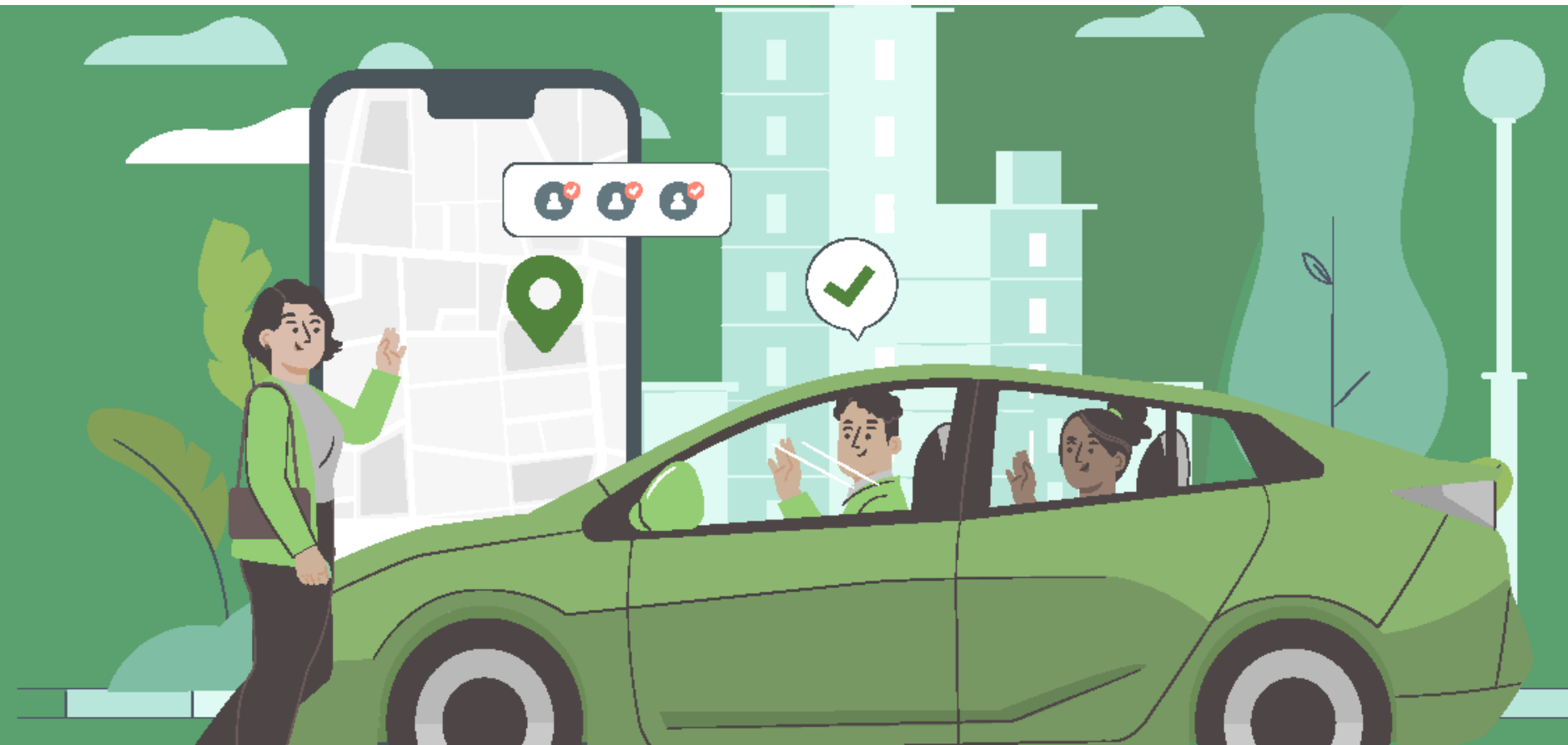
3 SALUD Y BIENESTAR



[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]

La prevención de riesgos laborales es un pilar fundamental en PICDA. En 2025, hemos seguido reforzando nuestro sistema de gestión preventiva mediante nuevas evaluaciones de riesgos y la implantación de medidas técnicas y organizativas, especialmente en ergonomía e higiene del sueño. La compañía prioriza la seguridad y salud de su equipo y cuenta con una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Dotamos a todas las personas del EPI necesario y las formamos en las cuestiones de seguridad y salud asociadas a sus funciones.

Además, desarrollamos acciones formativas para asegurar que toda la plantilla disponga de los conocimientos y herramientas necesarios para prevenir incidentes y actuar con rapidez y eficacia ante situaciones de riesgo. Mantenemos en vigor nuestra política de PRL y trabajamos de manera continuada con el Comité de Seguridad y Salud. Asimismo, en 2025 iniciamos, junto con la RLPT, acciones formativas vinculadas a movilidad sostenible.





SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN CIFRAS

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]

3 SALUD Y BIENESTAR



DATOS DE ABSENTISMO -2025

En 2025, según datos de Umivale, PICDA registró una plantilla media de 323 personas (+5,6% vs. 2024) y 287 bajas nuevas (+11,7%), con una incidencia total de 888,32 por mil (+5,7%) y 5.486 jornadas perdidas (+12,3%).

El absentismo total se situó en 4,65% (+6,6% frente a 2024), manteniéndose por debajo de 2023 (6,00%). En accidentes de trabajo, se contabilizaron 10 bajas (+42,9%), con incidencia de 30,95 por mil (+35,3%), aunque con una mejora en el impacto: las jornadas perdidas por AT bajaron a 248 (-48,9%) y el absentismo por AT se redujo a 0,21% (-51,5%).

En contingencias comunes, se registraron 277 bajas (+10,8%), con 5.238 jornadas perdidas (+19,1%) y un absentismo de 4,44% (+13,1%). Además, descendió el porcentaje de personas repetidoras al 27,9% (-8,4%), aunque su peso en el absentismo se mantuvo elevado (60,5%).

Periodo	23	24 % var.	25 % var.
Total			
Plantilla media	302	306 1,4	323 5,6
Total bajas nuevas	320	257 -19,7	287 11,7
Incidencia (por mil)	1.060,48	840,10 -20,8	888,32 5,7
Jornadas perdidas	6.605	4.884 -26,1	5.486 12,3
Absentismo (%)	6,00	4,36 -27,3	4,65 6,6
Repetidores (%)	37,4	30,4 -18,8	27,9 -8,4
Bajas repetidores (%)	86,3	81,3 -5,7	79,1 -2,7
Abs. Repetidores (%)	64,5	54,7 -15,2	60,5 10,5
AT			
Total bajas nuevas	12	7 -41,7	10 42,9
En centro de trabajo	11	6 -45,5	8 33,3
Recaidas	1		1
In itinere			1
In mision		1	
Incidencia (por mil)	39,77	22,88 -42,5	30,95 35,3
Jornadas perdidas	316	485 53,5	248 -48,9
Absentismo (%)	0,29	0,43 51,0	0,21 -51,5
EP			
Total bajas nuevas			
Incidencia (por mil)			
Jornadas perdidas			
Absentismo (%)			
CC			
Total bajas nuevas	308	250 -18,8	277 10,8
Incidencia (por mil)	1.020,71	817,22 -19,9	857,36 4,9
Jornadas perdidas	6.289	4.399 -30,1	5.238 19,1
Absentismo (%)	5,71	3,93 -31,2	4,44 13,1



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN CIFRAS

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]

3 SALUD Y BIENESTAR



DESGLOSE POR GÉNERO -2025

	Periodo	23	24 % var.	25 % var.
Mujeres	Plantilla media	51	50 -2,3	51 2,5
Total	Total bajas nuevas	85	45 -47,1	59 31,1
	Incidencia (por mil)	1.677,63	909,09 -45,8	1.162,56 27,9
	Jornadas perdidas	2.264	1.967 -13,1	1.418 -27,9
	Absentismo (%)	12,24	10,86 -11,3	7,66 -29,5
	Repetidores (%)	61,2	44,4 -27,4	39,4 -11,3
	Bajas repetidores (%)	95,3	97,8 2,6	88,1 -9,9
	Abs. Repetidores (%)	71,3	44,8 -37,2	81,1 81,1
AT	Total bajas nuevas	2	1 -50,0	1
	En centro de trabajo	2	1 -50,0	1
	Recaidas			
	In itinere			
	In mision			
	Incidencia (por mil)	39,47	20,20 -48,8	19,70 -2,5
	Jornadas perdidas	13	237 >100	44 -81,4
	Absentismo (%)	0,07	1,31 >100	0,24 -81,8
EP	Total bajas nuevas			
	Incidencia (por mil)			
	Jornadas perdidas			
	Absentismo (%)			
CC	Total bajas nuevas	83	44 -47,0	58 31,8
	Incidencia (por mil)	1.638,16	888,89 -45,7	1.142,86 28,6
	Jornadas perdidas	2.251	1.730 -23,1	1.374 -20,6
	Absentismo (%)	12,17	9,55 -21,5	7,42 -22,3



Nota: La suma de las plantillas medias calculadas por género (hombre y mujer) puede no coincidir con la plantilla media global de la empresa debido a redondeos decimales.



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN CIFRAS

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]

3 SALUD Y BIENESTAR



DESGLOSE POR GÉNERO -2025

	Periodo	23	24 % var.	25 % var.
Hombres	Plantilla media	251	256 2,1	272 6,2
Total	Total bajas nuevas	235	212 -9,8	228 7,5
	Incidencia (por mil)	935,94	826,78 -11,7	837,21 1,3
	Jornadas perdidas	4.341	2.917 -32,8	4.068 39,5
	Absentismo (%)	4,74	3,11 -34,4	4,09 31,7
	Repetidores (%)	32,7	27,7 -15,2	25,7 -7,2
	Bajas repetidores (%)	83,0	77,8 -6,2	76,8 -1,4
	Abs. Repetidores (%)	61,0	61,4 0,7	53,3 -13,2
AT	Total bajas nuevas	10	6 -40,0	9 50,0
	En centro de trabajo	9	5 -44,4	7 40,0
	Recaidas	1		1
	In itinere			1
	In mision		1	
	Incidencia (por mil)	39,83	23,40 -41,2	33,05 41,2
	Jornadas perdidas	303	248 -18,2	204 -17,7
	Absentismo (%)	0,33	0,26 -20,1	0,21 -22,3
EP	Total bajas nuevas			
	Incidencia (por mil)			
	Jornadas perdidas			
	Absentismo (%)			
CC	Total bajas nuevas	225	206 -8,4	219 6,3
	Incidencia (por mil)	896,12	803,38 -10,3	804,16 0,1
	Jornadas perdidas	4.038	2.669 -33,9	3.864 44,8
	Absentismo (%)	4,41	2,84 -35,5	3,89 36,7

Nota: La suma de las plantillas medias calculadas por género (hombre y mujer) puede no coincidir con la plantilla media global de la empresa debido a redondeos decimales.



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN CIFRAS

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]



La empresa mantiene una estructura proactiva para identificar y corregir riesgos:

- **Evaluaciones y Desviaciones:** Se realizaron 20 evaluaciones de riesgos, incluyendo puestos, equipos, higiene y un enfoque psicosocial. Se identificaron 39 desviaciones, de las cuales 37 ya han sido implantadas, garantizando que no existan niveles de riesgo inaceptables o que requieran suspensión de tareas.
- **Capacitación:** Un total de 146 personas recibieron formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL). El grueso de la formación se centró en el manejo de transpaletas eléctricas (67 participantes), seguido por el uso de desfibriladores y extinción de incendios.
- **Foco Psicosocial:** El Comité de Seguridad y Salud, en sus tres reuniones anuales, priorizó la evaluación de riesgos psicosociales, trabajando en la metodología y el diseño del plan de acción.



**Formación
PRL 2025**

146

**Participantes
Totales**

Un despliegue masivo de capacitación técnica enfocado en la seguridad operativa y de emergencia.



**Gestión de Riesgos
Psicosociales**

1

**Evaluación de
Riesgo
Psicosocial**

Se completó una evaluación integral para identificar y gestionar factores de bienestar mental.



**Comité de
Seguridad y
Salud: 3
Reuniones
(Enero, Mayo,
Octubre).**



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204]
[GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]

IMPACTO Y TENDENCIAS



-49%

en Jornadas Perdidas por AT

Descenso de 485 (2024) a 248 (2025). Menor gravedad pese al leve repunte de casos.



4,65%

Absentismo Total

Incremento impulsado por Enfermedad Común (4,44%). El absentismo profesional cae al 0,21%.



#1

Causa Raíz: Sobreesfuerzos

Representa el 50% de las bajas y el 42% de las jornadas perdidas. Foco prioritario para ergonomía.

Estrategia de soporte integral para reducir la duración de los procesos y evitar la cronicidad.



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]



Comparativa Anual de Indicadores Clave

Indicador	2023	2024	2025
Accidentes con Baja	12	7	10
Índice de Incidencia	39,77	22,88	30,95
Absentismo por AT	-	0,43%	0,21%

Aunque los accidentes de trabajo (AT) con baja aumentaron a 10 procesos (frente a los 7 de 2024), la incidencia se mantiene por debajo de los niveles de 2023. Lo más destacable es la mejora sustancial en la gravedad: las jornadas perdidas se redujeron drásticamente de 485 en 2024 a 248 en 2025, lo que se traduce en una caída del absentismo por AT al 0,21%.

La mayoría de los incidentes ocurrieron en el centro de trabajo (8), con solo una recaída y un accidente in itinere. Asimismo, el porcentaje de trabajadores repetidores bajó al 27,9%, lo que sugiere que las acciones sobre casos recurrentes están siendo efectivas.

El Reto de la Ergonomía: Sobre esfuerzos

- Representa el 50% de las bajas (5 de 10) y es responsable de 106 jornadas perdidas.
- En los accidentes sin baja, es también la causa principal con 17 procesos de un total de 45.
- Esta recurrencia marca el área de ergonomía como el foco prioritario para futuras medidas preventivas.
- Para mitigar esto, en 2025 se destinaron 200 horas de atención en fisioterapia dentro del plan de salud





Derechos humanos – políticas y diligencia debida

[GRI 2-23, 2-24, 2-25]

PICDA integra en su marco de Compliance Penal, junto con los Códigos Éticos dirigidos a personas empleadas y a proveedores, un procedimiento estructurado de diligencia debida en derechos humanos. Este proceso contempla la identificación anual de riesgos —como posibles situaciones de trabajo forzoso, desigualdad retributiva o impactos en seguridad y salud dentro de la cadena de suministro—, su valoración mediante una matriz de criticidad y la aplicación de medidas preventivas y correctoras, que incluyen cláusulas contractuales específicas y, cuando procede, auditorías presenciales. Como mecanismo de apoyo y detección, PICDA dispone además de un canal ético disponible 24/7 (compliance@picda.com).

En 2025 no se registraron comunicaciones vinculadas a posibles vulneraciones de derechos humanos y el 100% de las empresas subcontratadas formalizó la adhesión al Código de Conducta, alineado con los principios y normas fundamentales de la OIT.





SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Capacitación del equipo

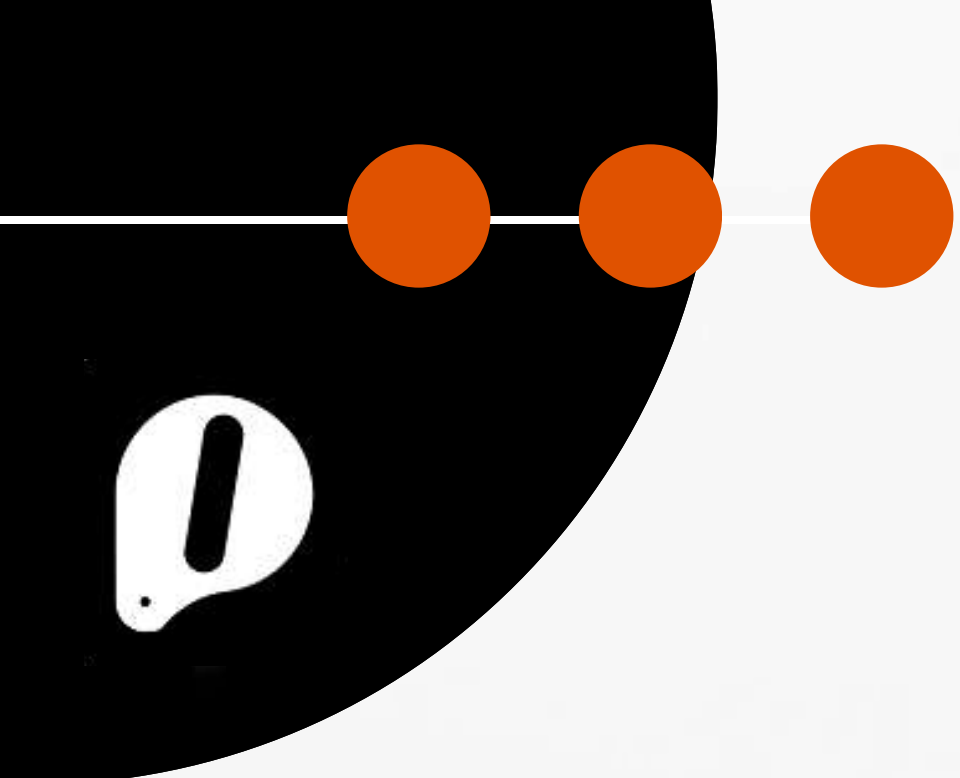
[GRI 205-2 · 2-26]



En 2025, PICDA consolidó el sistema de canal ético y gestión de quejas desplegado el año anterior, reforzando su integración en la operativa diaria y en los procesos de control interno. Tras la publicación y difusión del protocolo en 2024, durante 2025 se avanzó en la normalización del uso del canal, en la mejora de la trazabilidad de las comunicaciones y en la clarificación de los criterios de confidencialidad, anonimato y no represalias.

Con el objetivo de afianzar el conocimiento práctico del sistema, se mantuvo un enfoque formativo por colectivos, incorporando sesiones de refuerzo y recordatorios periódicos dirigidos tanto a mandos y personal técnico como a equipos operativos, con especial atención a los puestos con mayor exposición a riesgo (por ejemplo, compras, logística, mantenimiento y gestión de proveedores). Estas acciones incluyeron casos prácticos y recordatorios sobre conflictos de interés, gestión de regalos y hospitalidad, y pautas para detectar y reportar conductas irregulares.

Asimismo, se reforzaron los materiales de apoyo y la comunicación interna (intranet, tableros y briefings de turno), facilitando que cualquier persona disponga de información accesible sobre cuándo y cómo comunicar una incidencia, y qué fases siguen las comunicaciones una vez registradas. En paralelo, PICDA continuó fortaleciendo la dimensión preventiva mediante la revisión del mapa de riesgos y el alineamiento del canal ético con el marco de Compliance Penal y los códigos internos y de proveedores, manteniendo el compromiso de tolerancia cero frente a la corrupción y el soborno.



INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD



Durante 2024, PICDA ha mantenido una estrecha colaboración con el entorno social, desarrollando acciones con impacto positivo y afianzando relaciones responsables con sus grupos de interés.



COMPROMISO SOCIAL Y RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

[GRI 2-23, 2-24, 204-1, 308-1, 414-1]

- **Apoyo al deporte** base a través del patrocinio del equipo local de baloncesto 3x3.
- **Colaboración con el fútbol infantil local**, fomentando hábitos saludables y valores de equipo.
- PICDA mantiene su contacto con la entidad TREVOL, contribuyendo a la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual. En esta misma línea, durante 2025 la compañía ha impulsado un nuevo enclave laboral con ESPURNA, reforzando su compromiso con la integración social y laboral.
- **Participación en iniciativas de voluntariado y campañas solidarias** de ámbito local.
- Todos los proveedores relevantes deben aceptar el Código de Conducta que regula aspectos sociales, laborales y medioambientales.
- Fomento de proveedores locales para reducir impactos y generar valor en el territorio.

Desde el 1 de enero de 2023, está plenamente en vigor el Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables, regulado por la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Este tributo tiene como objetivo reducir la generación de residuos plásticos y fomentar el uso de materiales más sostenibles.

Ámbito de aplicación:

- Envases no reutilizables que contengan plástico, ya estén vacíos o contengan mercancías.
- Productos semielaborados destinados a la fabricación de envases (como preformas o láminas).
- Componentes auxiliares como tapones o precintos.
- El impuesto grava la fabricación, importación o adquisición intracomunitaria de estos productos, aplicando un tipo impositivo de 0,45 euros por kilogramo de plástico no reciclado contenido en los mismos.

Obligaciones formales y materiales:

Las empresas sujetas al impuesto deben cumplir con diversas obligaciones, entre las que se incluyen:

- Inscripción en el Registro Territorial correspondiente.
- Llevanza de una contabilidad específica o libro registro de existencias, según el caso.
- Presentación de autoliquidaciones periódicas mediante el modelo 592.
- Solicitud de devoluciones, cuando proceda, a través del modelo A22.
- Estas obligaciones han supuesto un esfuerzo adicional para las organizaciones, tanto en términos administrativos como financieros.

Impacto en el sector y posicionamiento de PICDA:

Desde plataformas sectoriales como EsPlásticos, que agrupa a entidades como ANAIP, PlasticsEurope, Cicloplast y AIMPLAS, se ha manifestado que, si bien se comparten los objetivos globales de la ley en cuanto a la economía circular y la gestión de residuos, algunas medidas incluidas pueden tener efectos negativos en la competitividad del sector industrial de los plásticos.

En este contexto, PICDA reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la economía circular, adaptando sus procesos y colaborando con proveedores para minimizar el uso de plásticos no reciclados y fomentar alternativas más sostenibles.

MEDIDAS LEGISLATIVAS DE APLICACIÓN

Integridad, cadena de valor y compromiso responsable

[GRI 2-6, 2-23, 2-24, 2-27, 3-3, 204-1]

A través de un sistema de vigilancia regulatoria actualizado, PICDA anticipa cambios normativos y adapta sus procesos internos para asegurar el cumplimiento legal, la calidad de sus operaciones y la mejora continua. Este modelo de gestión está diseñado para identificar riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza, integrando criterios de sostenibilidad en todas las áreas clave del negocio.

Homologación de proveedores y contacto alimentario

PICDA homologa a los colaboradores estratégicos que participan en sus operaciones. Este proceso pone especial énfasis en los estándares de seguridad alimentaria, fundamentales para muchos de los productos fabricados. La evaluación continua asegura que los proveedores compartan nuestros valores de calidad, legalidad y responsabilidad.

Clientes y calidad de servicio

La confianza de nuestros clientes ha sido clave para posicionarnos como referente nacional en soluciones de envasado en papel y plástico. Esta confianza se sostiene en nuestro compromiso de mejora continua, con foco en la calidad del servicio, la innovación y la capacidad de respuesta. Nuestro objetivo es superar las expectativas del mercado y reforzar el vínculo de confianza con nuestros clientes estratégicos.

Cadena de valor responsable

PICDA prioriza el trabajo con empresas nacionales como vía para fomentar el desarrollo económico local. Valoramos especialmente a aquellos socios que comparten nuestro compromiso con la sostenibilidad, el cumplimiento normativo y la ética empresarial. Asimismo, rechazamos cualquier forma de corrupción, trabajo infantil o forzado, y discriminación, y promovemos una gestión basada en principios de legalidad, transparencia e integridad.

Prevención de la corrupción y marco ético

Contamos con un Código Ético y de Conducta que orienta el comportamiento de todo el personal y establece las bases de una cultura organizacional responsable. Este marco se complementa con políticas específicas en materia *Compliance*, además del desarrollo de canales y mecanismos de consulta y denuncia interna. La formación continua y el seguimiento interno refuerzan la aplicación de estos principios.

MEDIDAS LEGISLATIVAS DE APLICACIÓN

Integridad, cadena de valor y compromiso responsable

[GRI 2-6, 2-23, 2-24, 2-27, 3-3, 204-1]

Política de compras sostenibles

PICDA integra principios ambientales, sociales y de buen gobierno en toda la cadena de suministro mediante su Política de Compras Sostenibles. Cada proveedor firma el **Código de Conducta y el convenio de terciarización**, comprometiéndose a cumplir la legislación laboral, las normas fundamentales de la OIT.

Canal de denuncias y ética corporativa

El Canal Ético (compliance@picda.com y formulario web) constituye el pilar de nuestro Sistema de Compliance Penal. Está abierto 24 / 7 a empleados, proveedores, clientes y terceros, garantiza la confidencialidad —incluso con opción anónima— y aplica la política de “cero represalias” supervisada por la persona responsable de Compliance. Cada comunicación sigue un flujo de registro, investigación independiente y resolución con trazabilidad documental; en 2024 no se recibió ninguna denuncia de corrupción o soborno. Los indicadores de uso del canal y las acciones correctivas se revisan asegurando la mejora continua del sistema y el alineamiento con el estándar GRI 2-26 .

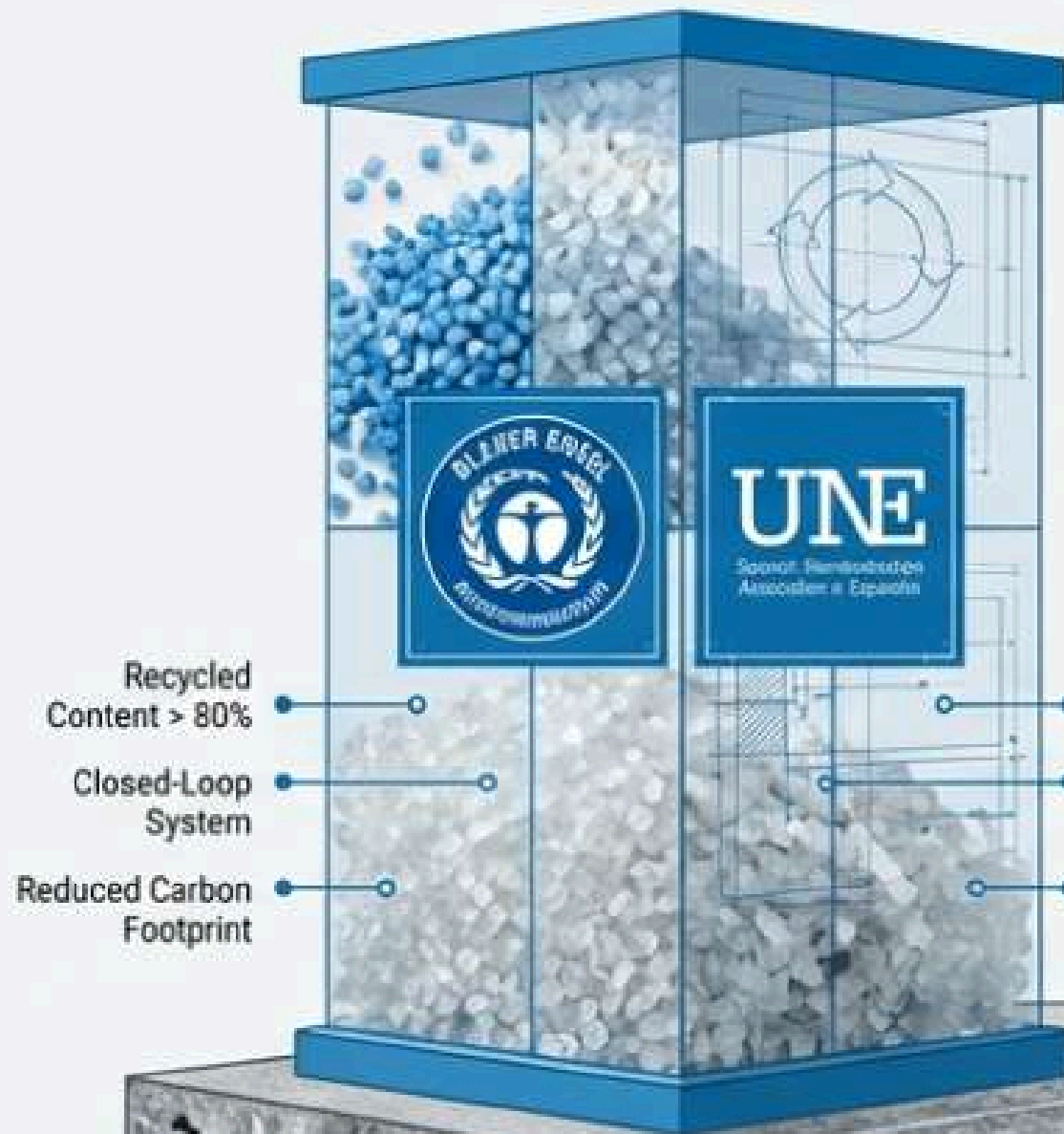


CERTIFICACIONES Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

[GRI 2-28, 3-3]



Plástico Circular



Papel Sostenible



Seguridad Alimentaria



• Sostenibilidad ambiental verificada



• Recursos forestales controlados



• Seguridad en contacto alimentario

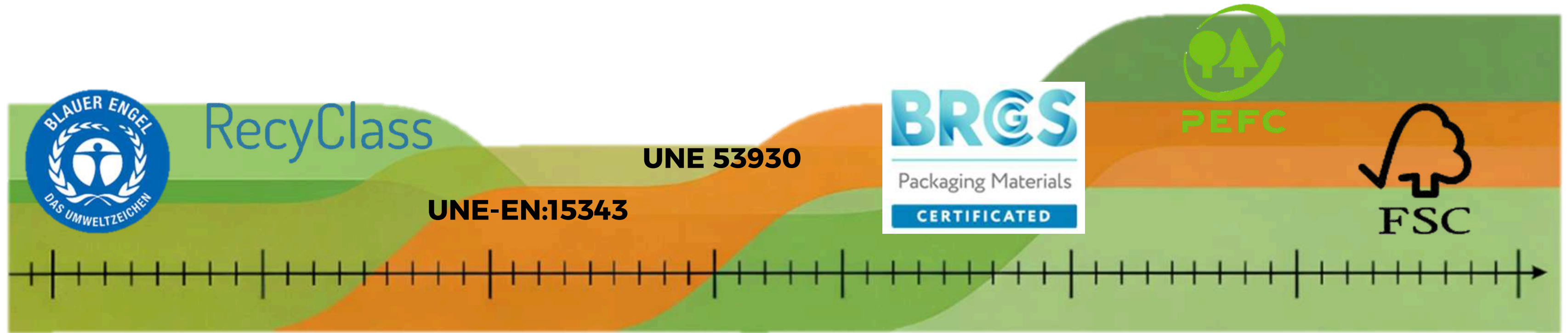


• Rigor técnico y normativo



CERTIFICACIONES Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

RESUMEN [GRI 2-28, 3-3]



PICDA mantiene en 2025 un sistema de referencias y certificaciones que refuerza el control, la trazabilidad y la adecuación de sus materiales y procesos.

- **Contenido reciclado y reciclabilidad:** Verificación de criterios vinculados a circularidad, recuperación de materiales y uso de contenido reciclado.
- **Seguridad y conformidad de materiales:** Aplicación de estándares reconocidos para materiales de envase y embalaje, alineados con las exigencias del mercado.
- **Trazabilidad y origen responsable:** Seguimiento de esquemas que apoyan la gestión responsable y la transparencia en determinadas materias primas.

En conjunto, este marco contribuye a consolidar un modelo de gestión orientado a la calidad, la transparencia y la mejora continua.

CIBERSEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO

[GRI 418-1, 205-2]

En un contexto de creciente digitalización, la ciberseguridad se ha consolidado como un eje estratégico para PICDA. A lo largo de 2025, la compañía ha fortalecido su infraestructura tecnológica incorporando nuevas medidas de protección de datos y soluciones de seguridad más avanzadas, con el fin de preservar la integridad, la confidencialidad y el correcto tratamiento de la información.

Paralelamente, la digitalización de procesos ha permitido ganar en eficiencia operativa y mejorar la trazabilidad y el control en las distintas áreas del negocio, reforzando el posicionamiento de PICDA como un referente en innovación tecnológica dentro del sector del packaging.



A lo largo del ejercicio se han llevado a cabo acciones de formación en ciberseguridad dirigidas a toda la plantilla, con el objetivo de reforzar los hábitos de prevención y el uso seguro de las herramientas digitales. De manera complementaria, se han establecido procedimientos internos de actuación ante incidentes, junto con medidas de refuerzo del control de accesos a los sistemas y recursos digitales.

En este mismo marco, se ha actualizado la solución antivirus corporativa, incrementando la capacidad de protección frente a amenazas externas. En conjunto, estas actuaciones contribuyen a salvaguardar la continuidad operativa, asegurar la protección de los datos personales y mantener el cumplimiento de los requisitos normativos en materia de seguridad de la información.




A lo largo de 2025, PICDA ha intensificado su enfoque en ciberseguridad, en línea con su compromiso con la seguridad digital, la confidencialidad y la adecuada protección de la información.

Entre las actuaciones más relevantes realizadas se incluyen:



GOBIERNO CORPORATIVO

[GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16]



La Dirección General de PICDA, en coordinación directa con las personas responsables de cada área, impulsa un modelo de gestión sustentado en el cumplimiento normativo, la ética y la responsabilidad corporativa. Esta participación se refleja en un seguimiento continuo tanto de la legislación aplicable como de los compromisos asumidos en materia laboral, medioambiental, social y de integridad. La empresa entiende que estos principios deben integrarse en el conjunto de sus operaciones y que la mejora continua es un elemento esencial para evolucionar hacia una gestión más eficaz, transparente y coherente con las demandas de sus grupos de interés.

Asimismo, la organización de PICDA se configura para potenciar la colaboración y la coordinación entre las diferentes unidades, favoreciendo que las decisiones se adopten bajo criterios responsables y manteniendo la alineación entre estrategia, procesos y equipo humano. Este enfoque de gobernanza facilita la detección temprana de riesgos y oportunidades, impulsa la innovación desde un marco de control robusto y permite actuar con agilidad ante los retos del entorno. Al mismo tiempo, consolida una cultura interna basada en la confianza, la transparencia y el compromiso, clave para sostener el proyecto empresarial en el largo plazo.

GOBIERNO CORPORATIVO

[GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16]

PICDA cuenta con un Código Ético y de Conducta, así como con un canal ético interno accesible para el conjunto de personas trabajadoras y también para clientes y proveedores, destinado a comunicar de manera confidencial cualquier posible incumplimiento, irregularidad o práctica inadecuada. Este canal facilita la gestión ágil de las comunicaciones y asegura la confidencialidad y la protección de los derechos de todas las partes involucradas.

<https://www.picda.com/compliance/>

En 2025, la empresa ha intensificado los mecanismos de control interno, la sensibilización y formación en ética y la identificación y evaluación de riesgos no financieros, alineándose con el marco normativo vigente y con el aumento de las expectativas sociales y corporativas en materia de integridad y buen gobierno.

INFORMACIÓN FISCAL Y SUBVENCIONES

[GRI 201-4]



En el ejercicio 2025, PICDA ha gestionado su fiscalidad con plena observancia de la normativa vigente, manteniendo una contribución sólida y responsable al tejido económico y social. La organización ha satisfecho de forma regular y completa sus pagos vinculados al Impuesto sobre Sociedades, las cotizaciones sociales y el conjunto de tributos de ámbito estatal y local, aplicando un enfoque de control, rigor y transparencia en la gestión financiera.

De forma complementaria, la compañía orienta sus principales líneas de actuación a:

- Reforzar la eficiencia energética y avanzar en la mejora ambiental de sus operaciones.
- Promover la incorporación laboral de personas y colectivos con mayores barreras de acceso al empleo.
- Acelerar la digitalización y modernización de procesos en el marco de Industria 4.0.



Todas las ayudas recibidas se han tramitado con criterios de transparencia y se han justificado ante los organismos correspondientes, en cumplimiento de la normativa aplicable. Esta cooperación con la Administración Pública refuerza la apuesta de PICDA por el desarrollo sostenible y el impulso de la innovación tecnológica.

VERIFICACIÓN EXTERNA

[GRI 2-5]

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) 2025 debe someterse a un proceso de verificación externa a cargo de una entidad especializada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/2018 y aplicando estándares internacionales de revisión limitada.

Dicha verificación debe contemplar, como mínimo:

- La comprobación de la trazabilidad de la información y la coherencia de los datos reportados.
- La revisión del grado de aplicación de los principios de materialidad, comparabilidad, fiabilidad, claridad y equilibrio.
- La confirmación del cumplimiento de los Estándares GRI en todos los ámbitos de la información no financiera.



CONCLUSIONES

[GRI 2-22]



A fecha de 27 de marzo de 2026, el Estado de Información No Financiera 2025 de PICDA pone de manifiesto el compromiso sostenido de la organización con la sostenibilidad, la transparencia y la mejora continua. A lo largo de este ejercicio, la empresa ha fortalecido su modelo de negocio, afianzado su estructura organizativa y acelerado la innovación tecnológica, logrando progresos relevantes en ámbitos clave como la transformación digital, la gestión medioambiental, la seguridad y salud laboral y la responsabilidad social.

La disminución del absentismo, el incremento de la eficiencia energética, la revisión y actualización de las evaluaciones de riesgos y el refuerzo de las políticas internas evidencian una gestión global orientada al avance, al bienestar de las personas y al respeto al entorno. PICDA se posiciona como un referente en el sector de soluciones de envasado y embalaje, con una perspectiva de futuro basada en la sostenibilidad, la inclusión y la generación de valor a largo plazo.

El presente informe refleja la dedicación de PICDA a una gestión exigente y transparente, al servicio de sus grupos de interés y con una apuesta firme por la excelencia operativa y la evolución permanente.

En Alfarrasí, a 27 de marzo de 2026.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI [GRI 2-5]

El presente informe se estructura de acuerdo con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), asegurando la coherencia y comparabilidad de la información no financiera. A continuación, se presenta un índice correlativo de contenidos:

Sección / Epígrafe	Indicadores GRI / SASB	Página(s)
Acerca de este informe	2-2, 2-3, 2-5	3
Mensaje de la Dirección General	2-22	4
PICDA	2-1, 2-6, 2-23, 3-3, 201-1 - SASB FB-AG-000.A/B/C	6
Historia y evolución	2-1	7
Breve descripción de nuestro modelo	3-2, 3-3	8
Cartera de clientes	2-6	10
Alcance y estrategia	2-23, 2-24, 2-28	11
Actualización estratégica	2-23, 2-24, 2-28	12-13-14
Materialidad	2-14, 2-29, 3-1, 3-2	15-16
Riesgos relacionados	2-23, 2-24, 2-27, 3-3	18-19
Contribución a los ODS	2-23, 2-24, 2-28	20
Sistema de gestión	2-23	21
Modelo de sostenibilidad	2-16, 3-2, 3-3	22
Modelo de sustentabilidad	2-16, 3-2, 3-4	24-25
Estructura organizativa y cultura de gestión	2-23, 2-24	26
Evolución e innovación constante	3-3	27
Proyectos I+D+i	301-2	28
Proyecto AGROVAL	301-2	29
Proyecto DECO-E	301-2	30
Proyecto Breathing	301-2	31
Participación en proyectos	301-2	32
Economía circular	3-3, 301-2/-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	33-34
Producción con material reciclado	301-1, 301-2	35
Desempeño ambiental	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	36
Evolución de emisiones	305-1, 305-2	37
Emisiones	3-3, 305-1/-2/-3/-4/-5 - SASB RT0204-01	38-39
Residuos	306-3, 306-5	40

Sección / Epígrafe	Indicadores GRI / SASB	Página(s)
Uso sostenible de recursos	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	41
Energía	3-3, 305-3, 305-5	42
Energía y transporte	3-3, 302-1, 302-3 - SASB RT0204-02	43
Agua	3-3, 303-1/-2/-5 - SASB RT0204-04	44
Compromisos y objetivos declarados	306-3, 306-5	45
Gestión de envases y RAP	306-3; 306-5	46
Equipo	2-7, 2-30, 3-3	48
Implicación del equipo	403-6, 401-2	49
Estructura de nuestro equipo	2-7	50-52
Empleo	2-7, 2-30, 3-3	53-55
Organización del trabajo	2-7	56
Indicadores sociales comparables	401-1, 401-3, 404-1, 404-2, 05-2	57-58
Equidad retributiva, competitividad y conciliación	405-2 / 2-21 / 401-3	59
Equidad, igualdad y su cumplimiento	2-30, 405-1, 406-1	60
Igualdad de oportunidades	2-7, 2-30, 3-3	61
Seguridad y salud laboral	2-25, 3-3, 403-5/-9/-10; 403-1/-2/-7/-9 - SASB RT0204	62-68
Derechos humanos	2-23, 2-24, 2-25	69
Sistema anticorrupción	205-2, 2-26	70
Compromiso social y relación con los proveedores	2-23, 2-24, 204-1, 308-1, 414-1	72
Medidas legislativas de aplicación	2-27	73-75
Certificaciones y cumplimiento de normativas	2-28, 3-3	76-77
Ciberseguridad y cumplimiento	418-1, 205-2	78-79
Gobierno corporativo	2-9/-10/-11/-12/-13/-14/-15/-16	80-81
Información fiscal y subvenciones	201-4	82
Verificación externa	2-5	83
Conclusiones	2-22	84
Índice de contenidos GRI	2-5	85

EINF 2025

PLÁSTICOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
DE ALFARRASÍ, S.L.

